El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Año X | La Paz viernes 9 de octubre de 1908 | No. 2,424

LA CONFIANZA

—DE—

Paoli y Rotman

Calle Ayacucho Nos. 31 y 33. ENTRE MERCADO Y RECREO

Avisamos al distinguido público paceño, que en nuestro local recién establecido vendemos

Artículos á Plazos Semanales, Quincenales y Mensuales

Con precios ventajosísimos.

Cualquier familia puede establecerse y vestirse sin dinero en efectivo.
Tenemos juegos de Dormitorio, Comedor y de Sala, un gran surtido en sillas, mesas, catres,

Máquinas y toda clase de muebles

También tenemos un gran surtido de toda clase de géneros, mantos, Mantones, Mantos de seda, Casimires, Franadas, Colchas, Géneros de lana y algodón para vestidos, Creas para sábanas, Géneros blancos, Manteles, Carpetas, Sedería, Sombreros y miles de artículos á la vista

Especialidad en Joyas finas

Todos estos artículos se entregan en el acto, pagando Semanal, Quincenal y Mensual

Ver para creer Ayacucho Nos. 31 y 33

Venta á plazo semanal, quicenal y mensual

1 m.S11

"El Ahorro del Hogar"

Intereses que paga esta Institución sobre Depósitos:

A la vista	3 %	6 meses	6 %
" 3 meses	5 "	1 año	8 "

Sobre depósitos en libretas 9 %.

La Paz, 15 de agosto de 1908.

ABDIAS SANJINÉS,
Director Gerente.

3 m. Ag. 2

PURGEN

Nuevo purgante ideal de rico gusto para NIÑOS, ADULTOS Y ENFERMOS

Agentes generales para Bolivia. Sucesores de Castellor Quiroga. Cochabamba. Depósito en ésta: Botica de los Incas, de los señores Sanjinés y Ca. 3 m. Ag. 13.

NOE LEVY MICHEL & Co.

Acaban de recibir:

Harina Cascadia, Arroz Siam
Coñac "Raynal"

CALAMINA

My. 15

Matrona—M. Micaela v. de Marañón, calle Indaburu No. 67, casa del señor Roberto Pacheco.

m. . A30

HECTOR BORDA—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos.

La Paz, 18 de Sbre. de 1908.

1. m. S. 16.

EXPORTACIÓN DE CUEROS de res—El suscrito, rematista de la exportación de cueros de la Ciudad y del departamento, expide guías en su tienda N° 59 y 61 de la calle Yanacocha y los compra al mejor precio de plaza.

ESTEVAN GOMEZ SANCHEZ.

1 m. S. 13

LAPIDAS—Hay un buen surtido de lápidas en venta en la Marmolería San José, calle Graneros, cerca á la capilla del Buen Pastor.

Se recomienda puntualidad en los contratos. También hay rejas en venta.

ABDÓN LAGUNA.

3 m. Ag. 14

INSTITUTO NACIONAL DE Veterinaria—Sección de enfermerías y Mariscalería—Se pone en conocimiento del público, que desde hoy empiezan á funcionar estos dos repartos, calle Murillo N° 343; de conformidad con las tarifas autorizadas por el Ministerio de Colonización y Agricultura.

La Paz, Sbre 21 de 1908,

El director—
DR. JOSÉ TORREGGIANI

1 m. S. 22

HACIENDA COTAÑA

Se reciben en manutención

Día y noche en pesebres expléndidos, en los mismos como espaciosos alfalfares, con el cuidado diario é inmediato del propietario. Además: ofrece especialmente mantequilla, hortalizas y granos puestos en la ciudad.

Dirección: Casilla Correo (E. Pérou, Presente].

1 m. S. 11

Fe d. G. Eulert

CALLE DEL MERCADO

Acaba de recibir:

Cueros de charol, cueros chagrins negros y de color,
Vaquetas charoladas para coches, cueros impermeables,
Cueros de gamuza, de colores para talabarteros, Marroquíes, de colores, cueros de Rusia perfumados, cueros de Cabritilla blancos y de colores, cueros Boxcalf negros, etc.
Máquinas de coser D. E. varias marcas para zapatero
Máquinas de coser de varias marcas para sastres,
Máquinas de mano y de pié para familias, máquinas de escribir "Hammond" visible y con cinta de 2 colores.
Herramientas para mineros, anales reformados para kéros
Conservas finas, Champaña, legítimo de Veuve Clicquot Pommardin, Morelia, Cherry, Brandi, marca garantizada, Curaçao legítimo, marca: Wynand, Focking, Amsterdam.

Y GENERO BLANCO "LOLA" 1 m.My.

A. SAAVEDRA
ABOGADO

Asuntos mineros, administrativos, comerciales y civiles.

Estudio: Comercio 10, casilla de correo 115.

d. Mz. 10.

En venta una máquina de picar tabaco, funciona á por y mano. Colón 18.

AVISO—Desea emplearse una señora con buena recomendación de cujera ó dependienta.

Se dará razón, en esta Imprenta.

Daniel B. Zapata, Notario de 1ª clase, calle Illimani No. 18, al lado de la librería de Barcelo. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. á 11 y de 12 m. á 5 p.m.

JOSÉ M de ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de cervecerías, de minas, etc., etc. Dirigirse á Cochabamba.

1 a. My. 8

SE NESECITA.--Un pongo en arriendo, se paga semestres anticipados. En esta imprenta se dará razón.

v. 10 2417

JUAN FRANCISCO BEDREGAL Abogado—Se encarga de asuntos mineros, administrativos y judiciales.

Estudio Socabaya N° 12 casilla de correo N° 149 de consulta de 10 á 11 y d 1 1 m. O. 1°.

GRAN CASA DE REMATES
—Y—
Comisiones de
Jose De Servi

GRAN REMATE

Los sábados en la noche de 8 á 12 y los domingos de 9 á 12 a.m., se rematarán en dicho local, toda clase de mercaderías y muebles,etc., en la calle del Recreo Nos. 105, 107 y 109, frente al Colegio de los

Sagrados Corazones

Los siguientes artículos se rematarán sin ningún precio:

Muebles de lujo, mercaderías de toda clase, artículos de fantasía, alhajas, relojes de varios tamaños y distintas marcas, mesas varios tamaños, espejos, de id, cortinajes, alfombrados, escritorios, mostradores, armazones, catres, cuadros, floreros, esquineros, géneros para cortinas, sobremesas, cortes de casimir, mantas, lámparas, corsés, corbatas de seda y varias otras mercaderías que no se detallan por la mucha existencia.

Rogamos al público se sirva pasar á la casa de Remates y Comisiones del señor Jose De Servi, para convencerse de la buena calidad y elegancia de los artículos que existen

Compro muebles y mercaderías en general

Ocurrid á la Sanga

La Paz, 26 de Septiembre de 1908.

¡OJO! ¡OJO! NECESITO UNA CASA INTEGRA EN ALQUILER

Y tengo casas en alquiler

Máquina de Escribir Continental

Escritura Visible

Esta máquina es la mejor que se conoce

HOY

Fabricada del mejor material

y

Escrupulosa exactitud

Tiene entre muchas ventajas sobre todos otros sistemas, las siguientes:

Golpe. Por la poca profundidad

DEL

Teclado y la sencillez del mecanismo el toque es muy suave y no produce el fuerte ruído que en las de otros sistemas.

TECLA DE RETROCESO:

Para efectuar alguna correctura, se hace retroceder el carro por medio de una tecla.

SECRETO

Esta provista de un secreto que evita que otra persona pueda escribir en la máquina.

LINEAS

Se pueden tirar líneas con toda facilidad, tanto horizontales como verticales

ESCRIBIR SOBRE LINEAS

Con exactitud matemática y por medio de una regla colocada ingeniosamente, se puede escribir sobre las líneas sin variación alguna y finalmente tiene 6 signos más que la mayor parte de las máquinas de otros sistemas.

Los que deseen comprar máquinas de escribir, por su propio interés deben conocer previamente la "Continental"

Unicos importadores para Bolivia:

Sittner y Ca.--La Paz

CALLE MERCADO Nos. 56 Y 58
ENTRE MERCADO Y YANACOCHA

1 t. v. 241

Reconocimiento de la Visa

Por el óptico Científico

Jorge Zafersom

DE LAS FACULTADES DE LIMA CHICAGO

Siendo de tanta importancia la higiene para la vista, pues depende de ella su sanidad, á cuidarse este importante órgano lo cual muchas veces por descuido ó ignorancia le suceden cosas irremediables.

Los cristales que no son adoptados científicamente perjudican la vista y hacen sufrir el órgano más escencial de la vida, produciendo al mismo tiempo dolores de cabeza, inflamaciones y lágrimas en los ojos, jaquecas, mareos, etc., y hasta hacen progresar la dolencia.

Su permanencia será hasta fines de este mes.

Tiene su oficina en los bajos del

Hotel Americano

1 m. 8. 23

GRAN CASA DE PENSION

Montada con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo, Cocina extranjera y del país

Se admiten pensionistas

Hay elegantes habitaciones Amuebladas

PARA

CABALLEROS SOLOS

y departamentos para familias.

Alejandro Radbil.

Calle Bolivian N° 25, á media cuadra de la plaza Murillo

3 m. jl. 15

ATENCION

A la brillantez tienda de José A. Ida, acaba de llegar hermosos artículos de decidir novedad, propios para la estación y las próximas fiestas y se venden á precios sumamente baratos, pasar á la tienda de la Ida.

Pasar á convencerse.

Ofertas especiales. Sombreros, adornados para señoritas y niñitas, vestidos blusas, sedas de lujo, mangas, un variado surtido en telas de seda, lana y algodón, corsés, cintas, aplicaciones, mantas, un variadísimo surtido, artículos para niños ternitos, gorras, etc.

Un expresivo surtido para caballeros, camisas, cuellos, mirips etc.

Las visitas se convencerán de hay con pesos.

Calle Nos. 32 y 34. Sucursal 91 y 93, en el mismo edificio.

1 m. O. 3

Unicos y exclusivos depositarios de estos cigarrillos para la ciudad y provincias: Calle Sagárnaga N° 18, casa del señor Ricardo Clavel.

3 m. O. 1°

C. Ernesto Chacón

CONTADOR

Se encarga de abrir libros de contabilidad, de casas comerciales, industriales, agrícolas, mineras, etc. etc., de practicar liquidaciones generales, liquidaciones, cuentas corrientes, revisión de facturas y cuentas de venta de Empresas y exámen de libros de contabilidad. Precios convencionales. Calle Bueno 135.

3 m. 8. 18.

ASMA y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC y POLVO Operaciones, Tos, Bronquitis, Neuralgias En todas las buenas Farmacias.

ASMA BRONQUITIS CURADAS con cuerdas por el PAPEL FRUNEAU

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 9 DE OCTUBRE DE 1908

Seguros

El pueblo yanqui tiene bien desarrollado el espíritu de previsión. Cualquier accidente de la vida, algún peligro que amenaza, todo lo que puede molestar ó causar daño, aprovecha inmediatamente para desarrollar una serie de previsiones que eviten en lo futuro el peligro, ó, caso de ser éste inevitable, le compensen ámpliamente en dinero. El oro es la suprema exposición de todos los valores, sin excluir la vida y el honor. Y no es extraño que así sea en un país donde la institución pública está principalmente basada en la importancia absoluta del dinero, y donde todas las energías se concentran en el Wall Street, especie de ciudad fantástica llena de suntuosas catedrales despedidas al culto del dollar.

Puede decirse que Estados Unidos ha inventado el seguro bajo expresión numérica á su espíritu previsor, ó cuando menos lo ha desarrollado de tal manera y en tales proporciones, que no hay país en el mundo que pueda tener más compañías de seguros y de mayor potencia financiera que aquél. País de grandezas materiales, especie de Sección de Debre de cuarenta grados, no se ha contentado con dar al seguro la potencia colosal q' ahí gigantesca palacios de piedra y fierro en sus cuarenta pisos y sus trescientos metros de elevación, sino que ha elevado las existencias de su ingenio educado en la contemplación de la materia brutalmente amontonada por la fuerza del dollar, cuyo poder omnipotente es su único sueño, á la invención de nuevas formas de seguros, abriendo, en este sistema de especulación, casi todas las órdenes de la actividad humana.

Para todo piensa el yanqui en sus tablas de probabilidad y sus pólizas hábilmente combinadas, que tienen por base aquella ley vulgar: "las pequeñas cantidades hacen la suma total del mundo." Y así especula con las contribuciones insustituibles aportadas por los asegurados, logrando á asumir fortunas colosales que asombran al mundo.

Es tal el espíritu de especulación en Estados Unidos y tal prestigio tiene la institución del seguro, que últimamente ha ocurrido un hecho que, para cualquiera, hiera bien esa insaciable sed de oro que corroe las entrañas del pueblo yanqui:

Mr. Taft, el candidato del partido republicano á la presidencia de la República, sufrió hace poco un atentado que puso en serio peligro su vida. Los que tienen cifradas sus esperanzas en el buen resultado de la elección de Mr. Taft, pasaron momentos de angustia, y en previsión de otros accidentes, han ocurrido sin pérdida de tiempo á asegurar la vida de su candidato.....Ellos han estimado en dollars la MEDIOCRIDAD de sus esperanzas y han firmado pólizas con el 5 % de prima, debiendo pagarles la compañía el monto de la indemnización convenida, en caso de que Mr. Taft muera antes de ser presidente de Estados Unidos...

Aquí no cabe ningún comentario, á menos de que no se haga á colación la sentida muerte del doctor Guachalla que ha podido ó no la quiebra de gratuitas esperanzas. Si la misma hubiera tenido la previsión yanqui, á estas horas no estaría ella en quiebra sino las compañías de Seguros, como sucedió con lo de la catástrofe de San Francisco.....

¿Son buenas ó malas las compañías de Seguros?

No hace mucho esta fórmula era indiscutible. Nadie ponía en duda la bondad del seguro, comprobada por los hechos mismos. La viuda, el huérfano, los desheredados por la voracidad de un incendio ó de una tempestad, dirigían rendidas manifestaciones de gratitud á la Compañía de Seguros, que les pagaba la póliza. Poco á poco se ha olvidado la parte lírica del asunto y el cliente se ha convencido de que no bien distintas las cosas: la compañía no hace el favor, sino que recibe del asegurado.

Rectificado así el criterio sobre el verdadero rol que juega esta institución, se ha ido restringiendo paulatinamente la potencia especulativa de las Compañías, hasta conseguir un equilibrio prudente entre la cuantía y las condiciones de la póliza, y la de las primas y formas de pago. Mucho se ha conseguido en este orden, y la legislación de la mayor parte de los países tiende cada día más á restringir el seguro, porque la experiencia ha demostrado que esta institución ataca el espíritu de trabajo y especula poniendo á prueba la moral individual.

Las campañas últimamente abiertas en España, Francia y Estados Unidos, son una prueba incontestable del poco favor de que gozan en nuestros días las Compañías de Seguros.

Es necesario distinguir, sin embargo, que entre éstas merece acogida general las Compañías á base de mutualidad, porque en ellas el ahorro de los asegurados no va simplemente á beneficiar á una sociedad, sino que redunda su beneficio de los mismos contribuyentes.

Con estas consideraciones debemos orientar por rumbo definido nuestra legislación sobre la materia. No tenemos sino la incompleta ley de 1904, que sólo tiene por objeto garantizar el pago de las pólizas, mediante el 40 % de las operaciones que hacen las Compañías.

Convendría dictar una ley orgánica, fijando las condiciones que han de establecerse en cuanto á su capital, el empleo de sus primas en el país y restringiendo las Compañías que no son mutuales.

El momento es oportuno. Entre los países sudamericanos, el que atrae la atención de los aseguradores, actualmente, es el nuestro, porque sus leyes son en cierto modo liberales y el terreno es todavía virgen.

Debemos evitar el peligro del seguro, que viene á extraer nuestro pequeño ahorro para llevárselo con promesas de futuro reembolso, pero nunca en la proporción de lo que debían producir esos capitales puestos al interés más módico.

Telegramas del Interior

COCHABAMBA

Felicitaciones al Prefecto del Dpto.

Un caso de Intoxicación

[illegible] la noticia de haber sido nombrado Presidente de la Cámara de Diputados, para el presente mes, el doctor Juan Aranibar.

Varios de sus correligionarios políticos le han dirigido telegramas de felicitación.

—

El señor Benigno Pereyra, que desempeñaba las funciones de contador de una casa de comercio de esta localidad, ha dejado de existir de una manera súbita. El contenido de una carta que ha sido encontrada en medio de sus papeles, hace presumir que se ha suicidado.

Parece que se trata de un caso de intoxicación.

—

Ha fallecido en Tarata, el señor Antonio Barrientos.

—

Están efectuándose con toda actividad los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico, en la alameda.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

Sesión ordinaria del día 8 de octubre de 1908.

PRESIDENCIA DEL H. SEÑOR ISAAC ARANÍBAR

Se instaló la sesión á hs. 1 y media p.m. con asistencia de los H.H. Arnmayo, Arce, Ballivián, Berthin, Campero, Campos, Careaga M., Careaga Lanza, Carrasco, Castillo, Dalence, Diez de Medina, Elías, Fernández, Gamarra A., Gamarra J. M., González Duarte, Gutiérrez, Herrera, Iturralde, Iturricha, Justiniano, Lara, Lea—Plaza, Lizón, López, Medina, Méndez, Montenegro, Morales I. Morales J.A. Moreira, Murguía, Oliva, Orías, Ortega, Fabón, Padilla, Pereira, Quintana, Ramírez, Rocha, Romero, Rosetti, Salinas, Sanchez, Vaca Chávez, Valdivieso, Vázquez, Zambrana.

Faltaron con licencia los H.H. Ayala, Cortés, Pautoja, Guzmán, Mesa, Molina, Quiroga, Ranjel, Reyes, Ortiz, Sandóval Valverde y Calle.

CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. Senado Nacional.

Oficios de los ministros de Estado felicitando al personal de la nueva mesa directiva, por la distinción de que ha sido objeto de parte de la Cámara.

Oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, expresando que no concurre á prestar la información que debía dar hoy, por tener que despachar urgentemente asuntos de suma importancia.

El señor Presidente fijó la 2.ª hora del lunes próximo, para aquella información.

SOLICITUDES

De Petronila Rojas v.de Pinilla, cobrando el montepío de 5,000 Bs. que le corresponde como viuda del que fué señor Felipe Pinilla, muerto en el ejercicio del cargo de diputado nacional, de la Comisión de Hacienda.

INFORMES

El H. Diez de Medina, leyó el informe de la Comisión de Hacienda favorable al empréstito de quinientas mil libras que se proyecta contratar en el exterior.—Imprímase.

El mismo Sr. dió lectura al proyecto que autoriza al ejecutivo para contratar otro empréstito de trescientas mil libras, que servirán para nivelar el cambio. Imprímase.

PROYECTO DE LEY

Quedó aprobado en sus tres estaciones el proyecto que declara Puerto Mayor, el actual Puerto "Suere", que en lo sucesivo se llamará "Puerto Guchalla".

Aprobóse la minuta de comunicación presentada por la Comisión de Peticiones, tendiente á procurar una rebaja equitativa en el precio de los artículos de primera necesidad.

Fué aprobada la Ley que señala el 31 de diciembre de 1909 como último término para la liquidación de la deuda interna.

Puesto en consideración el proyecto N.° 130 del legajo de 1907, referente al matrimonio civil.

Los Honorables Cárenga M. los de Gamarras, Iturralde y Romero, opinaron porque el proyecto volviera á la comisión de Justicia, habiendose opuesto á ello con muy buenas razones y siendo que se lo considere inmediatamente los Honorables Iturralde, Murguía y Soria Campero.

El H. González Duarte, manifestó que las observaciones á la necesidad de considerar de inmediato el proyecto de ley de matrimonios civil, pecan á su juicio, de antireglamentarios é incongruentes porque habiendo existido la comisión, un informe amplio, la cámara estaba en la obligación de considerarlo y debatirlo, apreciando la bondad ó los defectos del proyecto; que es extraño escuchar en la cámara compuesta de personajes de talento é ilustración, la conveniencia de un nuevo estudio, en una cuestión demasiado conocida que es indispensable abordarlo sin hacer incapié en pequeñas disidencias y posibles ecos de protesta, de las masas lunáticas é inconscientes; que los legisladores que representan opinión, convicciones sobre los problemas que tiene la república, estaban en la obligación de expedir una ley que signifique, la expresión del derecho civil, axiomático y claro en el asunto que se debatía.

Califica la moción de aplazamiento como obstruccionista; cree que sería aun más patriótico acompañar, á la ley de matrimonio civil de las medidas legales que dén garantía á la practicabilidad de ella, francamente reclamada en pueblos, que como el nuestro, no tenían yá una composición ortodoxa, uniforme y compacta.

Expone que la ley no excluiría el matrimonio eclesiástico y que más bien encarnaría la noción cabal de la moral, desligada de supersticiones y preocupaciones inveteradas, caracterizando mejor la índole del país, que es eminentemente liberal.

Declara que la juventud de la cámara, sostendrá, en cumplimiento de su deber, con empeño, las innovaciones, que como la que se consideraba, eran yá incuestionables en países cultos donde la libertad y los derechos sociales eran una realidad; que en Bolivia debiera incorporárselas dando facilidad con ellas, al concurso de elementos extranjeros.

Invoca la conciencia de sus colegas y les insinua que apreciarán los hechos, que pedían esa ley autoponiéndose acaso á las disposiciones de la ley positiva, que era preciso dictarla en homenaje á la justicia.

Termina asegurando que los jóvenes legisladores propondrían otras reformas en las que se habían de medir yá el ocaso del conservantismo diminuto y atrasado.

Se suspendió la sesión con la misma orden del día.

Ferrocarriles

Los tendrá por fin Potosí?

Actitud de sus Representantes

(De "El Tiempo" de Potosí)

La correspondencia telegráfica que publicamos en el presente N.° nos anuncia, confirmando otro aviso recibido en días anteriores que la Compañía "Bolivia Railway" ó sea los Banqueros "City Bank y Speyer y Cía.", de acuerdo con la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta, habían resuelto "prolongar la línea Uyuni—Potosí con trocha ancha, debiendo ensanchar hasta un metro la de Oruro-Uyuni", dejando la línea directa de Oruro á Potosí.

Ese acuerdo, que indudablemente entraña modificaciones al nunca bien ponderado contrato que en hora nada feliz suscribió el Gobierno con los señores Speyer y Ca. y el National City Bank de Nueva York y que fué aprobado por la famosa "ley de transacciones" de 27 de noviembre de 1906, ha sido sometido, nos dice nuestro corresponsal, á la deliberación del Poder Legislativo, y agrega: que los Representantes de Chuquisaca, Cochabamba y Potosí [1] manifiestan descontento por esa combinación para el trabajo del ferrocarril de Uyuni á Potosí.

Francamente, no sabemos qué admirar más: si la puerilidad rídicula de ciertos Legisladores que en funesta hora fueron electos por Potosí, ó si los trabajos y sacrificios que nuestra desventurada ciudad han venido entorpeciendo siempre la construcción de toda línea férrea que pudiera curar la asfixia que ahoga al país más rico de Bolivia.

Seamos explícitos, porque es tiempo de decir la verdad, toda la verdad.

Tan indispensable, tan necesaria era y es la construcción de la línea de Uyuni á Potosí, que así lo comprendieron todos y lo reconocieron los Legisladores de 1905, cuando votaron la ley de 27 de diciembre de ese año en la que el ferrocarril de Uyuni á Potosí figura en TERCER LUGAR, y en CUARTO el de Potosí á Tupiza sólo habiendo mentado siquiera la línea directa de Oruro á Potosí.

Pero contra esa ley vino en primer término la refractaria actitud del Gobierno que comenzó por violarla pactando con los SPEYER un contrato que se separaba sustancialmente de los términos y condiciones prefijados por aquella.

Las contemporizaciones, que todo lo pueden en Bolivia, hicieron surgir en la Legislatura de 1906, después de reñido debate, la ley de 27 de noviembre que aprobó el contrato "Speyer" de 22 de mayo del propio año, según el cual el ferrocarril de Uyuni á Potosí fué postergado al QUINTO LUGAR, siendo el TERCERO el de Oruro á Potosí. Esa ley, amparadora de los actos incorrectos del Ejecutivo, fué llamada DE TRANSACCIÓN y será recordada como emblema de la debilidad de nuestros Legisladores.....

Pero ni nuestros Representantes ni nuestros Gobiernos han hecho nada hasta hoy para que siquiera alguno de los ferrocarriles votados á favor de Potosí se pongan en obra ó se inicien en su ejecución.

En cuanto al ferrocarril central Norte-Argentino, el Gobierno del Plata ha cumplido el compromiso de su Nación trayendo la línea hasta La Quiaca y la proseguirá hasta Tupiza. Y nuestro Gobierno qué ha hecho, que hace?—Ha movido siquiera una piedra para ir en alcance de esa vía férrea desde Potosí por Caiza y Cotagaita, como se había previsto en la ley de 27 de noviembre de 1906.....?

Respecto al ferrocarril de Oruro á Potosí, ¿no es cierto que todo ha quedado en ofertas oficiales, en pomposos discursos cuando ha convenido adormecer á los Potosinos, para después olvidarlo todo, pasados los momentos de oportunidad?..... Se simuló la AÑAGAZA de poner trabajo de terraplenes en uno ó dos kilómetros para interrumpirlo indefinidamente, como ha sucedido con las últimas órdenes que han suspendido todo trabajo iniciado en las líneas de Oruro á Potosí y Cochabamba.

Qué espera pues Potosí del Gobierno y de sus Representantes?

Y hoy, en que la buena voluntad ó la CONVENIENCIA ECONÓMICA de la "Compañía Antofagasta", de acuerdo con los "Speyer y los City Bank", trata de llevar á efecto la construcción del ferrocarril de Uyuni á Potosí, ¿por qué nuestros Representantes Potosinos se muestran descontentos, cuando su deber es acoger á todo trance ese acuerdo beneficioso para el Departamento y para los pueblos del Sud de Bolivia?—Pretenderán los BUENOS Legisladores que Potosí se quede por fin sin una vía de comunicación y que muera por asfixia?...

Que deban acelerarse los trabajos para el avance de la línea central-argentina no es razón para preterir y desechar la construcción de la línea Uyuni-Potosí, que también está mandada por la ley que aprobó el contrato "Speyer".

Creemos interpretar la opinión del pueblo al pedir que el Gobierno y el Congreso acojan y apoyen el acuerdo relativo á la realización de la línea Uyuni-Potosí, sancionando las modificaciones necesarias respecto á la línea Oruro-Potosí que el país calificó ya de inútil é inconducente al progreso industrial del Sud.

El gran pueblo de Potosí tiene derecho á pedir de sus Representantes y del Gobierno: que cumplan con su deber.

Y si todo ha de ser sofismas, dilaciones y embrollos, preferible es que Potosí pierda toda esperanza; que sus encargados no jueguen más con su pervenir y su destino, y que sepa por fin á que debe atener.

Estudios

El método del derecho civil

A mis amigos y discípulos Guillermo Castellanos y Alberto Castañedas V.

El Derecho civil que bien puede considerarse como simple arte, cuando es meramente exegético ó explicativo del concepto y verdadera inteligencia de la fórmula escrita, ha tiempo ya que tiende á informarse en criterios verdaderamente científicos, sin que, no obstante un general trabajo en este sentido se haya hasta ahora, que sepamos, vislumbrado una medianamente seguro asociación.

Los tratadistas de la materia, muertos, porque por razón de su especialidad, presente, que rea subordinar la letra al espíritu de la ley, constituyen constante atajo al esfuerzo y lucha de los modernos propósitos, si bien cabe no desechar en absoluto á los segundos, porque al fin siquiera se prometen, con la base de la investigación de la razón de la ley, explicar la legislación vigente.

Los tiempos, empero, que atravesamos en pos de una concepción orgánica y científica del Derecho privado, no nos permiten detenernos en la contemplación del asercionalismo romanista, si no perdemos de vista que la ausencia de los compiladores de las doce tablas y la de los jurisconsultos congregados en torno de Papiniano, fueron á propósito tan sólo para momentos históricos determinados, momentos que no volverán, dispositiva la afirmación de que la humanidad marcha siempre adelante.

En contraposición á estos esfuerzos por los prestigios del pasado esplendor jurídico, no pocos civilistas se mueven en el sentido de constituir la ciencia con la indagación del espíritu de la ley en los trabajos preparatorios, con la comparación de las legislaciones semejantes y con el cotejo entre las diferentes disposiciones de una misma legislación, lo que al decir de Melucci, es peligroso y reprobable, porque "proviene de una separación inoportuna y defuna mutua ignorancia del Derecho antiguo y del Derecho moderno".

Dado este estado de cosas, inadecuado é indudablemente para orientar un método reconstitutivo del Derecho civil, sin contradicciones ni antinomias, sin oscuridades ni lagunas, veamos si es posible que conduzca al fin apetecido, el llamado método sistemático, que Cimbali conceptúa ser el apropósito para establecer, con incesante labor, un nexo harmónico entre las diferentes ramas del saber, para referirlos todos después, como miembros dispersos, y componerlos en la unidad de un organismo común superior.

Si bien este método es para algunos escritores, de fácil aplicación á la disciplina que nos ocupa por ir unido á un exámen jamplio y completo de las especiales partes del Derecho, y á una demostración crítica de los principios estudiados en sus aplicaciones concretas, otros no le reconocen dicha facilidad, teniendo en cuenta que las legislaciones modernas son un conjunto de normas de distinto origen, formuladas al influjo de criterios varios, y por ende, no susceptibles de considerarse como la expresión de principios fundamentales.

De Agnanno que participa de este último parecer, que no sólo desconoce la posibilidad de hacer verdaderamente sistemática una legislación moderna, sinó también la de no encontrar con el método una norma para criticarla, termina manifestando, que hay que espaciarse en un horizotre más vasto y buscar otro que permita la explicación de todas y cada una de las legislaciones vigentes, que averigüe las leyes que gobiernan el Derecho civil y ofrezca la norma y el criterio para juzgar la legislación vigente.

Con posibilidades de alcanzar estos resultados ha venido la escuela histórica, cuyo programa se sintetiza en enlazar la historia con la legislación, buscando en las razones históricas las razones de las leyes.

El influjo que ésta ejerce en la renovación de las ciencias jurídicas, por proclamar una razón objetiva para la inteligencia de las leyes, es inmenso en el mundo intelectual, si bien se le niega carácter filosófico, se le tacha de tendencia metafísica y se la acusa de optimismo y fatalismo.

No es indudablemente de los límites de esta enunciación de opiniones respecto á la creación ó descubrimiento de un método para el estudio y reconstitución del Derecho civil, la apreciación de las observaciones dirigidas á la escuela histórica; se encuadra, no obstante, en ella la manifestación siguiente: la escuela histórica y sus tendencias aun no son de oportunidad, por encontrarse en pañales, digamos así, los materiales científicos que requiere. No están formadas, en efecto, la estadística, la sociología ni la antropología; aun no hay estudios completos de legislación comparada ni completas observaciones y experiencias de psicología, lo que impone la convicción de que es impotente para el estudio genético del Derecho, de su comparación y apreciación suficiente de los factores que concurren á la producción del fenómeno jurídico, impotencia que el tiempo se encargará de suprimir.

Alguna vez que definimos el Derecho civil como un conjunto de principios expontáneamente formados por las necesidades inherentes á la convivencia humana, hicimos especial mención de estar inspirados en los resultados obtenidos por la escuela histórica, sin cuidarnos de que se nos oponga el argumento de la lucha por el derecho, por ser esa lanza, en nuestro concepto, una simple manifestación de una etapa histórica determinada. Consecuentes con esta afirmación, se nos impone declarar que corresponde á la escuela histórica la formación del método para el estudio y reconstitución del derecho civil.

Como entre tanto aun no es posible cantar victoria, precisa hacer referencia de dos modernas tendencias al respecto: la de la escuela etnográfico jurídica, que procura mostrar la relación del fenómeno jurídico según las diferentes razas y según los varios pueblos de la misma raza", y la de la escuela positivista, que al decir de sus parciales, "proscribe las doctrinas arbitrarias y desea adquirir todo mediante la observación y la experiencia, no admitiendo nada que no tenga un fundamento sólido en los hechos".

Corresponde á la mentalidad de los diligentes, la conciliación de las contrapuestas opiniones vertidas y formuladas acerca de lo que llamaremos el gran problema del Derecho civil, que da su significación moderna y el importante papel que desempeña en la vida y progresos sociales, demanda una definitiva información entre los conocimientos humanos, teniendo en consideración, como dice Gabba, que "el Derecho privado no es tan sólo un hecho, sino además una situación de cosas que se está continuamente modificando, trasformando, y la ciencia del Derecho propiamente dicha, sobre todo del privado, ha de conocerse precisamente que es aquélla que incesantemente esté descubriendo las inovaciones que poco á poco se deben y se pueden introducir en la legislación, las siempre nuevas necesidades jurídicas de las naciones civilizadas".

JOSÉ PALMA y V

La salida del Pourquoi pas?

El diario "Le Matin" describe de la manera siguiente el momento en que el "Purquói pas?" zarpó del puerto del Havre para ir á las tierras desconocidas del polo:

"Son las once. Es preciso que el vapor abandone el muelle donde, con la marea baja, las maniobras se hallan imposibles.

En el puente de mando, Juan Charcot, con traje de comandante y el guarda marina Bougrain, su segundo, instalado cerca del portavoz, dan indicaciones, que se oyen perfectamente, á pesar del rumor de la multitud y del ruido de las sirenas. El barco se estremece. El humo sale más negro de la chimenea, mientras las cuerdas pasan con un silbido sobre la cabeza de las personas q' están todavía sobre el puente.

Todos estos preparativos indican la hora de aparejar, que es á la vez la hora de la despedida, de la separación dolorosa. Aun cuando ya debiera levantarse el ancla nadie quiere bajar á tierra. Se oyen bromas, risas; hay abrazos; cada uno procura, de esta manera, ocultar con buen humor de circunstancias el desgarramiento de la partida y el hacer buena figura ante los objetivos de los fotógrafos. Pero los abrazos se vuelven más nerviosos, los ojos más brillantes, las palabras más breves. He visto más de uno de estos intrépidos que van á desafiar las iras de los hielos polares, si, he visto á más de uno de ellos, oficiales, sabios ó marinos, obligarse á sonreir, á parecer alegres y contentos y, de repente, ante la horrible desesperación de las madres y de las esposas, callar, ellos tambien, con los ojos llenos de lágrimas.

Sin sentimiento, deteniéndose en la delgada tabla que une el barco con la tierra, á veces con vehemencia, volver atrás, á esa cubierta que se vacía lentamente, otro los amigos de Charcot y de sus compañeros en el que abandonan el "Pourquoi pas?" Ahora á su vez, en los brazos de su ama, Mónica, la perrita de Mónica, debe irse tambien. El señora de Charcot la toma en brazos, la besa, y sus miradas fijas, que parecen impregnarse para siempre de la pequeña perra, se llenan de lágrimas.

—Sin embargo, dice, devolviendo al animal la niña sorprendida y asustada, será, ella, será su querido recuerdo que le dará el valor que necesitaré durante las largas semanas que pasaré en Punta Arenas, lejos de mi hija y pronto, alejada tambien de mi marido, antes de la vuelta á Francia, me devolverá la una apartándome completamente de otro.

Ya el amarra.

Y de los órganos del "Pourquoi pas?" gritan como presos de temblor sacro. Una larga aclamación sale de tierra, con entusiastas hurras.

—¡Adios, Charcot! Adios, "Pourquoi Pas?" Adios.

Lentamente, obedecido al impulso de la hélice, la blanca nave evoluciona.

Sigue los muelles mientras la multitud lo acompaña y lo aclama. Sin embargo, no se pone todavía en marcha de una manera definitiva. En el antepuerto atracará para permitir al señor Doumer, presidente de la Cámara de diputados y á algunos otros amigos, á quienes un atraso del tren directo de Paris impidió de hacer acto de presencia en el momento de zarpar el barco, que abracen y despidan á los nuevos argonautas.

De pié en la popa, el guarda marina Bougrain, vigila la maniobra, y mientras los retardados, en fin llegados hacen al "Pourquoi Pas?" su visita de despedida, sentado en la espesa borda donde el segundo comandante espera la hora de la marcha, quise saber en qué fundaban estos sabios su esperanza de concurrir al progreso de la ciencia. Quise saber qué misterioso atractivo ejerce el Antártico sobre sus almas de investigadores. Quise saber que prodigiosos secretos esperan arrancar de aquellas tristes soledades. Quise saber, en fin, la razón de tantos esfuerzos, tantas exploraciones azarosas, tantas esperanzas siempre frustradas, tantos descubrimientos en los cuales germina un progreso; la razon de lo que constituye, en fin, la locura á la vez que la sublimidad de esta empresa.

Todo ello, Bougrain me lo dijo con esa franqueza de le gente de mar, que ignora la modestia porque no pidió nunca alabanzas ni felicitaciones.

Si se lanzan en la peligrosa y, lejana aventura, no es por vana curiosidad ni afan enfermizo de peligros; si se aventuran á quedar presos de los hielos, á ver adelantarse sobre ellos el iceberg, que puede sumergirlos, á soportar el furor de los océanos donde bailan, como si fuesen corchos, montañas de hielos, si arriesgan en esa frágil embarcación, existencias necesarias, energías útiles, no tampoco, para conquistar la gloria, algo vana, de haber realizado lo que nadie había podido hacer antes. No. Todos los países de alta cultura científica han sentido la necesidad de explorar el fantástico continente que se "presiente alrededor del polo, enorme, más vasto que la Europa, y en el cual hallan quizás, enterrados, en medio de los campos de hielo, los misteriosos secretos de otra animalidad. El esfuerzo de Charcot y de sus compañeros no se limitará, pues, á buscar solamente la solución del problema geográfico; no consistirá únicamente en hacer el plano de tierras, islas ó continentes para llenar el vacío de los mapas polares.

Acompañan á Charcot, Bourgrain, Godfrov, Rouch, Sauriego Lionville, Gonzden, Gain, Semonque: es un estado mayor brillante y basta el solo enunciado de los nombres para que se sepa que á todas las ciencias aprovechará el viaje al extremo sud.

¿Quién sabe si al continuar en las regiones australes sus estudios sobre la pesantez, Bougrain no llegará á dar absoluta certeza ó á rectificar las teorías actuales sobre la forma de la tierra? Quién sabe si los movimientos sísmicos que note allá no le permitirán establecer entre varios puntos de la tierra extrañas relaciones, y descubrir quizás las leyes que salvaron á los pueblos de terribles catástrofes?

¿No podrá Rouch, el meteorólogo, merced á sus experimentos, indagar hasta que grado se ha de considerar como exactas las nuevas hipótesis sobre la circulación aérea?

Y ¿es de poco interés esta química de la otmósfera y en particular la determinación de la relación del ácido carbónico en las regiones polares, que se propone estudiar el guardamarina Godefroy?

En su arriesgada carrera el "Pourquoi pas?" ¿no puede encontrar esas ballenas ahora tan escasas en los mares del otro hemisferio? Y si constata la existencia en las regiones australes de las especies cuya pesca es remuneradora ¿no le sería dado descubrir en esta tierra áspera una bahía donde se resguardarían los balleneros? ¿no sería esto la vida, la fortuna para una cantidad de desgraciados que recorren los mares en busca del animal cuya raza han casi destruido?

Habrán hecho obra buena y útil los Lionville, los Gourdon y los Gains, cuando habrán explorado y clasificado la fauna submarina. Y quién sabe si, en su marcha aventurada por el interior de las tierras, donde los llevarán sustrincos, automóviles, no hallarán en la tierra helada de donde toda vida ha huido curiosos fósiles de animales descomunales. Entonces ¿no se presentaría el problema capaz de apasionar más los espíritus, el de dos evoluciones conexas de humanidades diferentes?

Esto es lo que me dijo el señor Bougrain, con una voz tranquila y como inconsciente de los heroismos que enunciaba. Cuando terminó me di cuenta de que estos hombres no eran intrépidos luchadores ni aun héroes, sino mártires de la ciencia.....y llega la separación definitiva, esta vez.

Un último adios; las manos se aprietan rápidamente; las lágrimas se secan furtivamente; los amigos de Charcot han abandonado la cubierta del "Pourquoi pas?"

En la suprema voz de mando que los empuja hacia lo desconocido, se oye.

—¡Larga todo!

Los "Polo Sud" marcharon.

Entonces, en medio de un inmenso clamor, saliendo de esta multitud de varios miles de personas, galvanizadas por el tranquilo valor de aquellos hombres que desde la toldilla saludan con gestos serenos, se produce un empuje, una carrera desenfrenada hacia el muelle, el punto más avanzado de donde se puede saludar á los valientes.

Y como las olas del mar que sube é invade la minúscula playa, esa multitud soberbia de entusiasmo y vibrante de emoción se precipita hacia adelante, hasta donde puede ir, y las manos se tienden en un último adios, y se agitan los pañuelos, que las lágrimas humedecieron y, en presencia del grandioso espectáculo, de ese gentio innumerable aclamando el heroismo, á pesar mio pensé en la otra partida, allá lejos, en el pequeño puerto de Punta Arenas, donde la admirable mujer de Juan Charcot tendrá al desaparecer la silueta de un barco, entre sus ojos las lágrimas demasiadas veces, demasiado tiempo contenidas.

En el reino de Rockefeller

Una visita a sus ministros, a su gobierno y a su flota

Monsieur Loomis que fué embajador extraordinario de los Estados Unidos en Francia y que es el más encantador de los cicerони me dice:

—Habéis visto al presidente, los ministros, el capitolio, las universidades, los hospitales, los ferrocarriles: sin embargo, no habéis visto la primera de la instituciones nacionales de los Estados Unidos ya que colocamos en el frontispicio de nuestra historia contemporánea, porque encarna mejor que nada el genio audaz de nuestra raza.....

Me condujo al otro extremo de Nueva York, al lugar donde se levantan hasta el cielo colosales y monstruosas torres de Babel.

Sobre la fachada de piedra de una de ellas se ostentaban grandadas estas tres palabras: Standard Oil Company. Se me hizo pasar.

Subimos quince ó diez y seis pisos y se nos introdujo á una sala de dimensiones majestuosas donde se hallaban reunidas unas treinta personas. Una de ellas se adelanta en mi alcance y me dice:

"Soy William Rockefeller..... En nombre de mi hermano y mío, os doy la bienvenida. Este es el asiento de nuestro gobierno y todos estos caballeros son los ministros, el señor Archibald, nuestro presidente del consejo; el señor Libby nuestro ministro de relaciones exteriores.....y me los fué presentando".

Estrechaba todas las manos y miraba con emoción á todos esos hombres que resumen la potencia industrial más formidable del universo. No me cansaba de de mirar la fisonomía tan característica de Mr. William Rockefeller, que rasgo por rasgo, recuerda el perfil de su hermano, sobrenombrado "el águila".

Pero el "aguiluelo" no me dejó tiempo para detallarlo y cogiéndome amigablemente del brazo:

—Ahora, dijo, vamos á almorzar.....

Un piso más alto. Otra gran sala. Dos mesas inmensas donde comían rápidamente, silenciosamente, muchas personas. En la chimenea, un escudo tricolor —atención fina y graciosa á mi nacionalidad. Nos encontramos en el comedor del gobierno del señor Rockefeller. Todas las mañanas los grandes y pequeños dignatarios de su reino, todos los colaboradores de su obra, desde los más poderosos á los más humildes, se reunen á la hora de las comidas.

Y el rey se sienta sencillamente entre ellos. Cuando se ausenta de New York lo reemplaza su hermano. Cuando no está el hermano, Mr. Archibald, el primer ministro, y á falta de éste, Mr. Libby el ministro de relaciones ocupa el puesto de honor. El almuerzo no dura más de un cuarto de hora. Estamos en el reino del trabajo.

Y el presidente del consejo, entre drocado y bocado, me explica:

Veis, señor, cuan siemple es la multitud que no se da cuenta exata de la grandiosidad de nuestra empresa. Cuando se le habla del Standard Oil se imagina pozos que arrojan torrentes de petróleo ó barriles que acarrean esencia. Somos en verdad productores de petróleo, los mayores productores del mundo, desde que diariamente, entre la salida y la puesta del sol producimos cuatrocientos mil barriles de 160 litros cada uno ó sea cotidianamente sesenta y cuatro millones de litros de petróleo; pero esto no es sino una parte infinitesimal de nuestra obra, una provincia de nuestro imperio.

Mr. Archibal hablaba sin jactancia ni declamación con voz sencilla y clara como quien expone hechos.

Prosigue:

—Lo que constituye una fuerza de una industria es la que hace la fuerza del individuo: no tener que depender de nadie, bastarse siempre á sí mismo. El poder de la Standard Oil nace de que aun para las cosas más pequeñas, no depende de nadie, se basta..... Tomad uno cualquiera de los millones de barriles de petróleo que circulan á través del globo. No sólo hemos producido el petróleo, sino que ha sido refinado también por nosotros y hasta el barril que lo contiene es de nuestra fabricación. Lo hemos hecho con la madera de nuestros bosques de Carolina; hemos fabricado la parilla que tapa los agujeros y el alquitrán que impermeabiliza el interior; nosotros hemos fabricado en Buffalo el wagon que ha servido para trasportarlo; fabricamos en Oil city los recipientes de lata en los que se distribuye al por menor; fabricamos las lámparas en las que se vaciarán las latas; nosotros fabricamos las mechas q'arderán en las lámparas; finalmente, la cera de las velas ó de los fósforos con los que se encenderá la mecha.

Y como solicitara cifras, el ministro de relaciones exteriores Mr. Libby me enumera:

En 1906, hemos producido veinticinco millones de barriles de kerosene, 10 millones de barriles de nafta; diez millones de barriles de petróleo lubrificante y muchas docenas de millones de parafina y de bujías.....Para fabricar todo esto, poseemos millares de millares de bombas y pozos: tenemos veinte grandes refinerías, de las que una sola, la de Bayona, emplea más de seis mil obreros; tenemos doce mil kilómetros de cañerías por las que circula el petróleo y estos doce mil kilómetros de cañerías grandes se alimentan por ciento veinte kilómetros de tubos menores. Juntados todos estos tubos, estremo á estremo podrían dar tres vueltas al mundo.....Tenemos en Estados Unidos 3,326 estaciones férreas ó fluviales y 9,200 wagones especiales para trasportar el petróleo. Poseemos una flota de 65 vapores, 19 buques de vela, 105 chalanas, 29 remolcadores, 6 lanchas á vapor. Comandamos un ejército de 70,000 hombres, sea cuatro mil hombres más que el presidente de los Estados Unidos, que en tiempo de paz no tiene sino 66,000 soldados y marinos bajo sus órdenes. Pagamos 750,000 francos de salarios por día, sea más de 250 millones de salarios por año.....

Comencé entonces á comprender cómo y por qué Mr. Rockefeller tenía un ministro de marina, un ministro de trabajos públicos y sobre todo un ministro de hacienda.

Intertanto, el ministro de relaciones exteriores Mr. Libby me había llevado cerca de una ventana. Se dominaba de allí toda la rada que brillaba con mil luces bajo los rayos de un sol primaveral. Me indicó con el dedo una escotadura en la costa de New Jersey.

—Vea, allá está Bayona, nuestro puerto exclusivo. Un vapor se halla anclado, ese buque partirá al anochecer con destino á la India. Mañana, al alba, otro lo reemplazará que irá para Hamburgo. Pasado mañana otro saldrá con destino á Australia. Así, diariamente entra y sale un vapor, conduciendo cincuenta mil barriles de petróleo. En el año, con la regularidad automática de un reloj, trescientos sesenta y cinco vapores se van á distribuir por todo el mundo "cuatro mil quinientos veinte millones de litros de petróleo".

El ministro de Mr. Rockefeller se detiene un instante, después continúa:

No hay un rincón del mundo, por apartado que esté, por salvaje que fuese, donde no penetre nuestra acción. Testigo, esa aldea perdida del desierto de Mongolia donde uno de nuestros exploradores, el capitán Amith, llegó después de una travesía mortífera. Encontró un pueblo bárbaro, un rebaño de bestias de carga más bien que una aglomeración de seres humanos. Ni un vestigio de civilización, una traza de vida moderna. Sin embargo, en el rincón de la choza, su pié tropezó con un pedazo de hoja lata. La recoge, la contempla con estupor: era un despojo de una lata con la marca de la Standard Oil. Nuestro producto había franqueado barreras que aún no había pasado, niel espíritu contemporáneo.....

Mr. Libby continuó por largo tiempo todavía; pero mi pensamiento no seguía más á Mr. Libby detenido al pié mismo de la torre de la Standard Oil, á lo largo de cuyas paredes se sentía subir el estremecimiento inmenso de toda una ciudad, de todo un pueblo y se detenía en el piso que sentía hipar bajo mis piés como un soplo potente.....Y pensaba que Mr. Rockefeller era un soberano más fabulosamente rico de lo que había presentido, porque tenía por súbditos á toda esa gente que se removía abajo y que llegada la noche quieras que no quieras le pagarían su impuesto decalor ó [illegible] que el reino de Rockefeller era más vasto de lo que me imaginaba, porque había encontrado la manera de hacer tributarios de su poder á todas las razas y todos los pueblos, á todos los que en la noche del mundo recurren al fuego que alumbra ó á la flama que calienta!.....

EL PODER DEL BELLO SEXO

ESTÁ EN SU BELLEZA

No hay **belleza perfecta** sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas ó pecas, lo que conseguiréis con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem

compañera indispensable á toda señora y señorita.

Dario Gutiérrez

OFICINA DE NEGOCIOS, INGAVI 19 Y frente al Banco Nacional de Bolivia.
Casilla de correo Nº 41.
Teléfono Nº 172.
Dirección telegráfica, PERSIA.

COMPRA Y VENDE:

Letras Hipotecarias; Acciones de Bancos y de otras sociedades anonimas; Bonos del Estado y de Compensación Militar; Bonos y vales Municipales.

RECIBE DEPÓSITOS á la vista y á plazo, dando en garantía letras hipotecarias ó acciones de bancos.

AVANZA FONDOS con garantía de títulos, inclusive Bonos y Vales Municipales.

VENDE

Giros sobre Lima, Arequipa, Mollendo, Buenos Aires, Santiago, Valparaiso, Antofagasta.

Agencia general en Bolivia de la Compañía argentina de Seguros sobre la Vida.

LA PREVISORA

Ayer en la tarde ha sido llevado á la pila bautismal, la última niña de los esposos Roberto Bustillos y Lola Chopitea de Bustillos.

Esta ceremonia se realizó en el templo de la Catedral, sirviendo de padrinos el señor Isaac B. Carrasco, y la señora Clotilde Monasterios de Bustillos.

Nupcial

El día de mañana, á horas 9 y 30 a m. tendrá lugar el enlace matrimonial del estimable joven J. Louis Weill, con la simpática señorita Ana Rosa Yanguas Z.

Apadrinarán esta ceremonia, el señor Wenceslao Yanguas y su esposa la señora Pilar Zalles de Yanguas.

Enfermo

El doctor Fermín Salmón, que ha sido honrado con el cargo de Juez 4º de Partido de esta ciudad, está enfermo de algun cuidado, no habiéndose posesionado, por este motivo, del puesto que le ha confiado el Supremo Gobierno.

Al cielo

El hogar del Teniente Coronel de Ejército, señor Simón Aguirre y su estimable esposa la señora Ana de Aguirre, ha sufrido la pérdida de su último vástago, robusto y simpático niño, que deja á sus padres solo el recuerdo de sus cariñosas sonrisas.

Natalicio

El antiguo y laborioso oficial mayor de la H. Cámara de Diputados, señor Agustín de Zada, celebra hoy el aniversario de su natalicio.

Doctor Canedo

Ha emprendido viaje con destino á la ciudad de Cochabamba el doctor Rafael Canedo, que ha sido nombrado Rector de la Universidad de ese distrito. Va en compañía de su simpática hija, la señorita Elvira Canedo.

Anteanoche fué obsequiado el doctor Canedo, con motivo de su viaje á la ciudad del Tunari, con una bien servida comida, en la que se encontraban presentes, los señores: Florián Zambrana, Enrique Salinas, Cesar Valdivieso, Andres Rossetti, Rodolfo Montenegro, Cárlos Torrico, Tomás Vera Carrasco, Nataniel Camacho y Federico Arguedas.

Después de corta permanencia en esta ciudad, ayer han emprendido viaje de regreso á Cochabamba los señores José Guzmán Aguirre, y Roberto Suárez, con de desempeñan los cargos de administradores del Crédito Hipotecario de Bolivia y del Banco Francisco Argandoña, respectivamente.

La Sociedad "Sucre"

Sus bodas de plata

El día 7 del presente mes, ha cumplido 25 años de existencia la Sociedad "Sucre" de La Paz, una de las más importantes meritorias asociaciones de esta clase, que se cuentan en la República.

Uno de sus miembros y de sus fundadores, el distinguido literato y diplomático doctor Julio Cesar Valdés, ha consagrado en este diario, un bellísimo recuerdo á la citada sociedad con ocasión de sus bodas de plata.

La existencia de un cuarto de siglo ya, de la Sociedad "Sucre" fundada por lo que en 1883, tenía de más distinguido La Paz entre su noble y brillante juventud intelectual, es la prueba más evidente de que en la ilustre heroica ciudad del Illimani, no se apaga, como se ha creido por algunos, el fuego sagrado de la inspiración, ni se ha dejado de rendir culto al Arte, ni se ha proscrito el gusto por lo bello ni se ha extinguido la aristocracia del talento.

Esta afirmación es un consuelo para todos los que amamos el ideal y nos interesamos en el cultivo y el progreso de las letras nacionales, á cuyos fines responde con halagüeñas realidades la brillante y meritoria sociedad "Sucre."

Nosotros, los que tenemos muy alta honra perrenecer á esa sociedad, la saludamos con tanto amor como respeto, en sus bodas de plata, nos inclinamos reverentes ante los nombres de sus fundadores y enviamos nuestra humilde pero sincerísima palabra de gratitud y entusiasta aplauso al notable y galardonado literato doctor Julio Cesar Valdés, por el bellísimo artículo en que con toda la amenidad, la erudición y la gracia de su estilo rememora la fundación, la marcha y la labor proficua y benéfica de la Sociedad "Sucre", por cuya duración y creciente prosperidad hacemos los más fervientes votos, profundamente convencidos de su gran importancia literaria y social.

Que no desmaye en sus dignas, nobles y meritorias labores y que lleguen, como se propusieron su inteligentes y entusiastas fundadores, á constituir "un núcleo capaz de imprimir rumbos á la juventud, de abrir rutas al estudio y al trabajo y de formar hombres útiles á la patria."

T. O'Connor d'Arlach.

La Paz, 8 de octubre de 1908

Máquinas de Escribir

"SECOR" VISIBLE

Unicos Importadores

W. R. Grace y Co.

30 v. 2422

José Gutiérrez Guerra

Dirección Telegráfica: «GUGUERRA»

TELÉFONO 97 — CASILLA 282

62—68 Calle Chirinos

LA PAZ—(BOLIVIA)

CAMBIOS DEL DÍA

s/. Londres	90 d/v	d.	16
" París	"	f.	1
" Hamburgo..	"	m.	1
" Madrid	"	P.	1
" New York ...	s/v	°/o	310
" Buos. Aires.	"	"	140
" Lima	"	"	150
" Arequipa.....	"	"	150
" Mollendo.....	"	"	150
" id	15 d/v	"	149
" Santiago.....	s/v	"	70
" Valparaiso..	"	"	70
" Antofagasta	"	"	70
" Iquique	"	"	70

Giros telegráficos convencion

VALORES	Compra	Ve
Accs. Banco Nacional de Bolivia	146 —	—
" Banco Industrial.....	133 —	—
" Banco Agricola.....	87 —	—
" Credto. Hipotrio. de Bolivia.....		— 26
" Ahorro del		

Hogar		
" La Constructora.....		108 —
" Bolsa de Valores.....		550 —
" Empresa Monte Blanco.....		2 —
" Cia. Seguros Bolivia en Liq.	8 —	—
Lis Crédito. Hipotrio. Bolivia	10 % 104	105½
" id	8 " 101	
" id	7 "	100
Bonos del estado	8 "	
" Deuda Interna	3 " 25	28
" Compensación Militar.....	8	
" Municipales.....	10 "	
Vales id.....	10 "	

La Paz, octubre 7 de 1908.

LA PAZ

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

PRIMAVERA

OCTUBRE

Miercoles 7.—San Marcos p. y sta. Justina vg.
Jueves 8.—Stas. Brígida y Pelagia y s. Simeón.
Viernes 9.— Stos. Dionisio y Atanacia.
Sabado 10.—San Francisco de Borja conf
Domingo 11.—Stos Luís Beltrán, confesor.
Lunes 12.—Nuestra Señor del Pilar de Zaragoza.
Martes 13.—Stos Eduardo, rey Fausto. mar.

BOTICA DE TURNO

Para la 1a. quincena la Botica Peaña.

Exámenes

Los alumnos de los diferentes planteles de instrucción primaria, que dependen del H. Concejo Municipal, continúan exhibiendo sus pruebas de fin de curso, con éxito satisfactorio.

Durante el día de ayer, han rendido sus exámenes las alumnas de la Escuela Municipal regentada por las Profesoras: señoritas María Salgueiro, Daría Terrazas y la señora Ninfa Sagárnaga de Rovira.

En las noches, han exhibido sus pruebas los alumnos de la Escuela Nocturna "El Porvenir de Artesanos, dividida en tres grados, que corren á cargo de los señores Simon Peña C., José P. Mejía y Zenon Echevarría.

La actuación de todos los alumnos ha sido correcta, habiendo merecido muy justicieras fraces de aplauso, los profesores ya citados.

Hoy rendirán sus exámenes, los alumnos de la Escuela de varones, cuya dirección está encomendada al competen te Profesor, señor Manuel T. Guzmán.

En la Universidad

En cumplimiento de una disposición del Reglamento de exámenes, se dará comienzo á la recepción de las pruebas anuales de los alumnos de las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, en la segunda quincena del presente mes.

Ayer se efectuó en el Salón de la Universidad, el sorteo de las tesis consignados en el pro ma oficial vigente.

Ascensos militares

En atención á las actas de exámenes de competencia que han rendido, el Teniente Jacinto Castro del Regimiento Tarija 2.° de caballeria y el Subteniente Daniel Palenque del Batallón 6.° de línea, han sido ascendidos al grado de Capitan y Teniente, respectivamente.

Asilo de alienados

La señora Beltsaie M. de Montes, que tan filantrópicamente ha tomado bajo sus auspicios el trabajo del Asilo de Alienados ha presentado al Ayuntamiento las cuentas y documentos correspondientes al empleo de los fondos que han corrido á su cargo, desde la iniciación de la obra hasta el 30 de junio último, y que ascienden á la suma de Bs. 131,325.30—los que según informe de la comisión AD HOC del Concejo, han sido empleados en la forma siguiente:

Compra del terreno.....	9,038.80
Utiles y herramientas.....	2,783.85
Materiales.....	65,839.79
Jornales.....	45,791.—
Gastos Generales.....	1,695.97
Saldo en Caja.....	175.89

La anterior cuenta ha sido aprobada por [illegible] en su última sesión.

Servicio policiario

Siempre hemos reconocido la buena voluntad y aptitud del Jefe de la policía de Seguridad de La Paz, señor Eudoro de las Muñecas, para el corecto funcionamiento de las dependencias de su cargo que, por la misma multiplicidad de labores requiere especial contracción á ellas por los encargados de esas repartiones.

En la actualidad el servicio policiario ha mejorado mucho; pero se resiente todavía de algunas deficiencias que contando con la especial contracción del Jefe y la dedicación de sus colaboradores se subsanarán muy fácilmente, no obstante los inconvenientes que con muy justa razón hacen notar los señores jefes del servicio de Guardianes, en las aclaraciones que nos remiten, y que las insertamos en la sección Policía.

Oruro sin Ayuntamiento

De un colega de la ciudad de Oruro, tomamos el siguiente acápite.

NULIDAD DE LAS ELECCIONES

DE DICIEMBRE ULTIMO

La Corte Superior del Distrito, compuesta de los señores Saturnino Prado (Decano), Enrique Velasco y Rodolfo Mendizabal Vocales, y los conjueces: Atilano Aparicio, Isaac Vincenti y Sebastián García Agreda, ha pronunciado el día de ayer á horas 4 p. m., sentencia definitiva declarando nulas las elecciones municipales de diciembre último, en las que fueron proclamados mienbros propietarios los señores:

Rodolfo M. Loza.
Isauro Sotomayor.
César C. Miranda.
Manuel A. Elías.
Modesto Herrera.
Manuel Collazos.

Los que demandaron la nulidad son los siguientes:

Carlos Urquidi.
Alfredo Sologúren.
León M. Loza.
Ezequiel Jáuregui
José M. Sierra
Arturo Taborga.

Calle Cochabamba

Raro es, efectivamente que las autoridades policiarias de La Paz, hayan sido derrotadas por las famosas vecinas de la renombrada Calle Cochabamba, pues todas las ardenes, ya escritas como verbales han sido desechadas por las ya citadas vecinas, quienes amparadas en el caso omiso que hacen de la autoridad, cometen cuanto desorden se puede imaginar, y lo más raro es todavía que, en esa calle, una de las más cortas y casi centricas de la ciudad, habitan varias autoridades políticas y municipales, quienes seguramente están ya connaturalizadas con los desórdenes de sus convecinas.

Llamamos la atención del señor jefe de la policía de seguridad, quien con la energía que le caracteriza, ha de hacer que se restablezca en esta vía, el orden y la amoral, así como la higiene y el aseo.

Premio á los policiales

El Banco Argandoña ha mandado entregar un mil bolivianos á la madre del policial que falleció á consecuencia de las heridas que recibió en la batida á los ladrones de la agencia de dicho Banco en Oruro y quinientos bolivianos á los demás policiales que tomaron parte en la refriega.

Un colega orureño, mal informado sin duda, hace malas apreciaciones contra el Banco que ha sabido premiar á los defensores de sus arcas.

Ministerio Fiscal

Los encargados de administrar justicia, se quejan de haber sido olvidados en la nómina pasada para el pago de funcionarios públicos, por sus haberes de septiembre último.

Creemos, efectivamente, que se trata de un involuntario olvido ó una equivocación con el ramo judicial al que se le ha pagado. El Ministerio Fiscal, que figura en lista independiente, ha resultado impago.

Fundos Municipales

Ha trascurrido todo un año desde que el Congreso Nacional dictó la ley autorizando al Ayuntamiento de La Paz, para que pudiera vender sus fundos rústicos y adquirir propiedades urbanas en esta ciudad.

Un año en el que se pudo muy bien colocar esas propiedades en un buen precio, pero lejos de hacerse eso, la autorización tan solicitada, ha sido echada parece al cajón donde duerme el sueño del olvido muchos asuntos de interés general de la comuna. Mientras tanto, las fincas no rentan nada, los vecinos de ellas se introducen cada vez más, y quien pierde es el pueblo.

Por fortuna no hay mal que no pueda ser remediado, aunque tarde. Es pues tiempo de resolver de una vez la venta de esos fundos. Sabemos que hay varios interesados que están esperando desde principios de año, la solución del asunto.

La Delegación Nacional en el Territorio de Colonias

Por fin, después de la cansada publicación de una burda correspondencia escrita por un empleado de la casa Suárez, hemos visto algo concreto en "El Diario" de esta ciudad, en un artículo que vió la luz el día de ayer.

El articulista VERITAS se propone rectificar algunas apreciaciones emitidas sobre nuestra Delegación en el Territorio de Colonias y comienza por declarar que el decreto de 26 de octubre de 1907, sobre revisión de tierras, es inconstitucional por que infringe el artículo 13 de la Constitución.

¿Qué dice ese artículo? Que la propiedad es inviolable y que la expropiación no podrá imponerse sino por causa de utilidad pública.

En el caso concreto no se trata de expropiar á nadie, sino de garantizar la propiedad, mediante una revisión de títulos, revisión autorizada por ley y que dará á cada uno lo que legítimamente ha adquirido.

Se trata de constituír la propiedad, sobre bases definitivas y que esa propiedad no esté sujeta á contingencias aleatorias, que más tarde ó más temprano, tendría que volver al Estado, una vez que la misma ley declara la imprescriptibilidad de toda concesión de tierras, incorrectamente adquiridas.

El decreto que nos ocupa, no se propone adjudicar á ningún concesionario. Si este posee más de lo que hubiere solicitado, no se le obligará á devolver la demasía que posee, sino simplemente á abonar el precio de ella, conforme á la ley de tierras baldías.

Ese decreto tan furiosamente atacado por la casa Suárez, es una garantía para el pequeño propietario de nuestro territorio colonial, porque mediante esta revisión, cuyos gastos serán atendidos por el Gobierno, consolidará definitiva y permanentemente su concesión.

Ese decreto, no fué expedido por la voluntad omnímoda del Delegado señor Ballivián, como insistentemente se ha tratado de hacer creer. Antes de que viera la luz, fué estudiado por los mejores abogados de Ribera-lta, quienes con una sola excepción, emitieron opinión favorable, como lo comprobaremos oportunamente.

Dice también el articulista, á quien van dedicadas estas líneas, que el decreto como para colmar la zozobra de los SUPEMOS industriales del noroeste, declara que se perseguirá como á explotadores clandestinos á todos los poseedores de estradas gomeras con título definitivo ó sin él, que no presenten sus expedientes.

Este artículo solo podía alarmar á los detentadores de la propiedad fiscal y procediendo con cordura, ni á éstos, porque, quedan salvados de la clandestinidad con que se les amenaza con solo la presentación de un expediente que compruebe la pacífica posesión del terreno que explotan, ¿para qué? para legalizar esa misma propiedad clandestinamente apropiada. Luego no podía haber alarma porque en ningún caso se propone nuestro Delegado, turbar la posesión, sino simplemente legitimarla.

Tan cieto y evidente es esto que el mismo articulista declara que la casa Suárez y los demás industriales del noroeste, aceptan la revisión y solo observa la falta de formalidad y garantía con que se trata de verificar esa delicada operación.

Este es otro punto de la cuestión que no afecta al fondo. Las formalidades serán salvadas y garantizadas por el Gobierno, mediante un personal experto y honorable que debe constituirse en aquel territorio, á petición del mismo señor Ballivián.

Los únicos que se alarman con la revisión son los señores Suárez Hermanos, porque en anteriores publicaciones hemos mostrado con la elocuencia de los números, los inmensos territorios que poseen y explotan indebidamente.

En efecto, ¿qué le importa á estos casa cotar una fuerte suma en comprar á casi toda la prensa del país y en pagar á unos cuantos escritores si mediante este procedimiento indecoroso, ha de tal vez destruír la noble y levantada actitud del único delegado que no ha cedido bajo las sugestiones de esa funesta casa, evitando además el pago de algunos millones al Erario Nacional?

Los ataques de la casa Suárez y de todos sus adeptos remunerados, levantan muy alto el nombre del señor Adolfo Ballivián, esos ataques forman el pedestal de su prestigio, ante la consideración de sus conciudadanos, porque, digamos la verdad, hasta ayer los señores Suárez, estaban acostumbrados á cubrir todos sus abusos, con unas cuantas libras esterlinas.

Al presente han encontrado con un hombre enérgico, lleno de las más sanas intenciones, y, despechados, se lanzan al terreno de la diatriva contando con sus dineros y con una prensa complaciente, que no pone ningún reparo al insulto con tal que ese insulto sea ámpliamente remunerado.

Y luego, á posotros nos llama asalariados ese patriota y desinteresado defensor de la casa Suárez.

Basta por hoy.

Policía

Señor Director de "El Comercio de Bolivia."

En el N.° 2422 de su ilustrado diario, se registra un párrafo de crónica bajo el título de "Gendarmes," por el que se hace notar que los superiores encargados de vigilar á los gendarmes diurnos y nocturnos, descuidamos la instrucción necesaria que estos deben tener por la naturaleza de sus puestos.

Debemos hacer notar al señor Director, que los gendarmes de Policía reciben lecciones diarias de las obligaciones inherentes al cargo que desempeñan, inculcándoseles los deberes que el respectivo reglamento les señala; siendo de notar, que si alguna vez, no se encuentran en sus puestos, es á causa de que se hallan conducidos á las Comisarías respectivas, á las personas que por alguna causa, deben ser puestas á disposición de la autoridad, no siendo por tanto de extrañar dicha falta.

Además, se agrega la circunstancia de que es indispensable tener que entenderse con elemento completamente analfabeto que por mucho que se les enseñe el deber á que se hallan sujetos, no se puede conseguir el que cumplan todo lo que puede facilmente exijirse de empleados medianamente preparados; teniendo forzosamente que echar mano de indígenas á quienes en un corto tiempo no es posible convertirlos en un habil policial, por mucho que se hagan esfuerzos en ese sentido.

En resumen, señor director, los superiores del Cuerpo de Celadores, no omiten esfuerzo alguno para mejorar el servicio de policía, como equivocadamente se afirma en el párrafo á que nos referimos.

Rogando y Ud. quiera tomar nota de estas líneas, nos suscribimos de Ud. muy atentos y seguros

servidores.

Zenón Bustillos.

Simón Antequera.

INSERCIONES

Necrología

El día 2 del mes en curso fueron trasladados al Cementerio General, los restos del que fué el Coronel Agustín Martínez, en medio de un selecto y numeroso acompañamiento. El extinto era uno de los militares de carrera más larga y prestigiosa q' honra á las armas de Bolivia; en efecto, sus hojas de servicios militares arrojan los datos siguientes:

En enero de 1849—había ingresado á la carrera militar en calidad de soldado distinguido en el 1er. Regimiento de caballería, al mando del esclarecido Coronel don Claudio Rada, el año 1852, ascendió á Caballero Cadete, en el mismo Regimiento; después de otros ascensos y haber servido en varios cuerpos del Ejército.

El año 1864, con el grado de Mayor efectivo, combatió en el Palacio de Cochabamba, en favor del General Achá, contra el insulto y usurpación de Melgarejo, pero no pasó mucho tiempo en que fué llamado por este al servicio, que tuvo que aceptar contra sus convicciones personales. El 5 de septiembre de 1866 concurrió á la acción de la Canteria, á la cabeza de su Escuadrón. La noche célebre é histórica del 23 de enero de 1866, por orden del doctor Jorge Oblitas tuvo la audacia y temeridad de atacar la plaza de la Capital, á la cabeza de solo 25 soldados mal armados y peor municionados, logrando el restablecimiento del orden público; después de esta acción tan audaz, fué nombrado Comandante General de aquel Departamento, con facultades extraordinarias.

Más tarde, desempeñó con lealtad y honradez, varios puestos militares y civiles.

En 1879: declarada la injusta guerra de Chile, contra el Perú y Bolivia, concurrió á la Campaña del Pacífico, como 2.° Jefe del heroico y bravo Escuadrón "Franco Tiradores", compuesto de una pléyade de esclarecidos patriotas como los doctores Luís F. Germio, Isauro B. Cortés, Teléforo Ortega y otros muchos letrados que honran á la patria boliviana. En el mismo año, á la caída del aciago Gobierno del General Daza, fué nombrado 1er. Jefe del Escuadrón "Vanguardia" de Cochabamba, á cuya cabeza tuvo el honor de combatir en el Alto de la Alianza; después de esta desgraciada é infausta campaña, fué nombrado 1er. Jefe del Escuadrón "Bolívar"; posteriormente, desempeñó varias comisiones difíciles y delicadas en servicio de la patria. En 1885, fué Jefe Instructor del Escuadrón Murillo, compuesto de lo más selecto y granado de la juventud paceña.

En 1886, fué nombrado Jefe de las Colonias Krevaux y Caiza; durante su jefatura, en 9 de octubre de 1887, tubo la gloria de salvar á todo trance la vida del intrépido y célebre explorador Arturo Thouar y sus tres compañeros de viaje Teófilo Novis, Noel Prat y Remigio Valverde, este hecho tan heroico y abnegado, justamente, dió lugar á múltiples manifestaciones y aplausos de gratitud, que se publicaron en los diferentes periódicos de la República. El Gobierno Frances, á mérito del arrojo de haber salvado á Mr. Thuar y sus compañeros, le espidió á Martinez, el diploma de "Caballero de la Legion de Honor".

En 16 de julio de 189[illegible], el Concejo Municipal de este Departamento, le expidió un diploma de honor, por su digno comportamiento en la "campaña del Ejército Federal".

El 20 de Enero de 190[illegible] Prefectura y Comandancia General del Departamento de Cochabamba, á mérito del primer concurso militar de los Cuerpos Milicianos, como á Inspector General de Guardias Nacionales, le otorgó otro diploma de Honor.

Por orden General de 11 de Septiembre de 1901, fué nombrado como primer Jefe del Cuerpo de Veteranos é Invalidos de esta plaza.

Ultimamente, delarado el retiro definitivo y obligatorio, murió despues de servicios tan largos y honrosos á la edad de 72 años, dejando é su familia en el pauperismo como todo militar y hombre honrado.....

Buzón

El proyecto de ley del H. Lea-Plaza

Muy buena impresión ha producido en la H. Cámara de Diputados, el proyecto de ley del H. Adolfo Lea-Plaza, relativo á precautelar los intereses é industrias de las provincias del S.E. de la República y prevenir la próxima extinción de su raza indígena.

Como algunos lectores no han de tener conocimiento exacto de lo que ocurre en aquellas regiones, vámos á procurarles algunos datos.

Unos treinta años atrás, más ó menos, en las hermosas y feracísimas regiones de las provincias de Cordillera, el Asero, el Chaco y O'Connor existian grandes y florecientes poblaciones de indígenas, que se entregaban con placer á sus inocentes diversiones: la pesca y la caza y á su única ocupación: el cultivo de legumbres y cereales.

A la sombra de éstas poblaciones nacían y prosperaban un sin número de industrias, la de la caña de azucar, el ají, el tabaco, las curtiembres, jabonerías, las ganaderías vacuna y porcina etc.

Al presente solo se encuentran escasas y miserables cabañas con una decena de indios, donde antes pululaban por millares; de esos inmensos sembradíos y cultivos, ahora solo existen yerbas soledosas.

Esta decadencia ha sido originada por el funesto é inhumano mercio que esos indígenas se han hecho bajo los trabajos azucareros de las provincias del Norte de la República Argentina; de donde si se regresan, es sólo en una tercera parte y trayendo como único fruto la corrupción de sus antes sencillas costumbres, trocadas por hábitos discolos y pendencieros y por una marcada tendencia á la holganza y toda clase de vicios adquiridos en esas haciendas, focos permanentes de la canalla más soez

Hasta el modo como los contratan, esos repugnantes negociadores humanos, es infame: Explotando la natural inclinación del indio á los placeres y al licór, les fomentan sus bacanales. Cuando se hallan en su mayor exiración es cuando los ajustan, ofreciendoles una ó dos botellas de aguardiente y otros baratijos; como el indio en ese estado, es capaz de dar la vida por un vaso de licor, acepta su enganche.

Tal es, á grandes rasgos, el origen y causa la decadencia tanto de la raza indígena, como de los industriales de aquellas provincias.

Siendo el proyecto del H. Lea Plaza, tendiente á evitar esta mal, creemos que merecerá la atención del H. Congreso.

AVISOS NUEVOS

"El Comercio"

Diario fundado por don César Saville, hace 31 años, que ha llegado al No. 6,731, no debe confundirse con "El Diario del Comercio", que se dice se fundará en esta ciudad.

SE ALQUILA—Un departamento cómodo, recién construído, en la calle del Mercado No. 30. En la misma casa se alquila servicio, á 20 centavos docena.
2 v. 2424

La Librairie Theatrale, 30, Rue de Grammont, [illegible] acaba de publicar un [illegible] table: "Itineraire [illegible] Paris", de Valber[illegible] Esta guía [illegible] mentarios [illegible] más comp[illegible] bajo el [illegible] tras riqu[illegible] mentos, [illegible] bonito [illegible] más de 500 pa[illegible] Precio 5 5 francos.

AVISO IMPORTANTE—A las personas que deseen construír un halet en el pintoresco valle de Sopocachi, ofrece el suscrito un lote de terreno, situado sobre una de las calles nuevas y frente á la chacra del señor Ortiz.

Las personas interesadas, tomarán datos en esta Imprenta ó en la casa No. 76, calle Potosí.

DEMETRIO VÁSQUEZ.
6 v. 2424

SE ALQUILAN—habitaciones amuebladas para hombres solos, calle Loayza No. 80, á las dos cuadras de la plaza principal.
4 v. 2424

AVISO MUNICIPAL—Se convoca á propuestas en pliego cerrado para el arrendamiento de las tiendas del Mercado, por el término de dos años, debiendo presentarse ellas en la secretaría del H. Concejo, para ser abiertas ante la Junta de Almonedas Municipal, á cuyo efecto se reunirá el día 15 de los corrientes, á hs. 2 p.m.

La Paz, 7 de Ocbre. de 1908.
EL NOTARIO MUNICIPAL.
6 v. 2423

EN VENTA—Se ofrece un espacioso lote, frente al tambo San José, calle Illampu.

Para referencias: dirigirse á Nicanor Rodríguez, calle Sucre N°. 81.
6 v. 2423

INVITACION

RELIGIOSA

Carmen A. v. de Meave, esposa del que fué

José V. Meave

[Q.E.P.D.]

ruega á sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario y misas, que se celebrarán en el templo de la Merced, en sufragio del alma del extinto. Principiará el día 11 del presente mes, á hs. 8 a.m.

Este favor comprometerá la gratitud de la viuda.

La Paz, Octubre 8 de 1908.
3 v. 2423

AVISO JUDICIAL.—El doctor Manuel Amarón Muñoz, Juez 2º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 1º del que cursa, ha señalado el día 17 del presente mes, hs. 2 p.m., para el remate público de la finca Chocana, situada en el cantón Chape ó Villa Aspiazu, de la provincia de Sud Yungas, propia de la señora Adela S. v. de Pinedo y sus hijos menores: Enrique, Raúl y Luis Antonio Pinedo, bajo la base de quince mil trece bolivianos diez centavos [Bs. 15,013.10], rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación pericial y previas las diligencias de necesidad y utilidad que para el efecto se han corrido.

Los que interesen en dicho remate pueden ocurrir el día y hora indicados á la oficina del suscrito secretario.

ANGEL C. MONTES.

La Paz, 5 de octubre de 1908.

8 v. 2423

EL R. P. Director de la Congregación Hijas de María de Lourdes, establecida en San Francisco, llama á todas las socias á junta general, que tendrá lugar el día sábado 10 del presente, en el templo de San Francisco, á hs. 12 y ½ p.m.

Se suplica puntual asistencia á las socias de la expresada congregación.

LA SECRETARIA.

REMATE JUDICIAL.—El Dr. El doctor Julio Ibañez Ibaburu, Juez 3º de Partido de esta Capital y su Cercado.

Por auto de fecha 1º de octubre de los corrientes, ha señalado el día 12 del mismo, hs. 2 p.m. para el remate voluntario del edificio y terrenos del matadero, propios de la Empresa Matadero de La Paz, en liquidación, con arreglo al monto de su tasación pericial, rebajada que ha sido la primera décima; siendo la base actual de [illegible] 37,928.07 ctvs.

Los que deseen hacer [illegible] ocurrir á [illegible] y hora indicados.

La Paz, 3 de Octubre de 1908.

SIMÓN PEÑA C.
Secretario.

5 v. 2421

JÓVENES ALEMANES, solteros, hacen un departamento de cuarto [illegible] 1-8 y con agua. Calle Chirinos 40 y 42.

5 v. 2422

MUEBLES—Por motivo de viaje, se vende un piano Rachals, de excelentes voces y varios muebles, calle Murillo No. 43.

5 v. 2420

PISCO DE AZAMBO

Calle Colón, casa D. Clavijo

1 m. O. 6

CASA EN ARRIENDO—Se solicita propuestas para arrendar la casa de la Beneficencia Francesa, calle Ingavi No. 72.

Para las condiciones, verse con el señor Henry, calle Catacora No. 105.

Para ver el local, dirigirse al señor Bastide, casa Schwab Hermanos, calle del Comercio.

Las propuestas se admitirán hasta el 15 del presente mes de octubre.

3 v. 2422

AGENCIA EN AYO AYO—Ponemos en conocimiento del público y el comercio en general, que en esta fecha, hemos establecido sobre la línea del ferrocarril Vischa Oruro, una casa de agencia, la que se encargará especialmente de la recepción y despacho de toda clase de mercaderías y productos del país, sea [illegible] ó á La Paz y sus interiores.

Así mismo, se encargará del cuidado y manutención de animales.

Garantizamos el cuidado de las mercaderías

Los precios serán módicos y convencionales.

Ayo ayo, octubre de 1908.

LLANO HERMANOS.

5 v. 2422

SE ALQUILA—A media cuadra de la Plaza Murillo.

Un departamento bien amueblado con piano Ronixky, habitaciones sueltas amuebladas. La casa tiene agua propia, alumbrado eléctrico y servicio.

Calle Judía Nº 10.

10 v. 2417

ESTUCO—De primera calidad se vende á precios equitativos.

Calle Indaburu No. 81

[illegible] v. 2420

Samuel Pizarroso G.

—ABOGADO—

Atiende asuntos mineros, administrativos, comerciales y civiles.

Escritorio: Ayacucho No. 97, frente al Palacio de Justicia. Casilla de Correo Nº 819.

8. 22

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

—DE—

José Santos Muñoz

URIOSTI-BOLIVIA

Alojamiento de primer orden. Servicio esmerado de cantina. Se sirve buenos vinos y se atiende á domicilio

Vinos, Licores, Conservas, Mesa Escogida y Variada Lunch y Cenas

Precios económicos 1 m. O. 8

Bautista Saavedra

ABOGADO

Bufete Calle Chirinos 62.

MAESTRANZA ARNOLD

PEDRO S. No. 139

Se instala [illegible] para minas y fincas, de fuerza y luz eléctrica, [illegible] teléfonos, [illegible] eléctricas.

Se hace toda clase de construcciones de fierro

Se compone [illegible] motores eléctricos, de gas, bombas, paradas, y vapor. Ametralladoras y bicicletas. Máquinas de imprenta, escribir y coser. Aparatos telegráficos y telefónicos. Fonógrafos y gramófonos y toda clase de armas comunes y aparatos de música. Todo trabajo garantido, puntualidad y esmero, á precios módicos

1 m. 19

SE [illegible] to con[illegible] de agua.

278.

7 v. 2[illegible]

ARTURO [illegible] nes de dibujo lineal, perspectiva lineal, colorido, [illegible] y anatomía artística. Calle Muñecas No. 7.

1 m. O. 4

Bernardino Alvarez Daza

ABOGADO

Defiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos, con puntualidad y esmero.

Bufete: calle Chirinos 139, casa del doctor Claudio Q. Barrios.

Domicilio: E. Valle 12.

Horas de trabajo, de 8 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m. Teléfono 99

AVISO—De conformidad al auto expedido por el Ministerio de Hacienda, en fecha 15 del corriente y á lo prescrito por el artículo 365 del Reglamento General de Aduanas vigente, se pone en conocimiento del comercio en general y de los señores agentes de despacho, que existen en almacenes varias partidas de harina, haciendo un total de 1140 sacos, cuya propiedad es desconocida.

Las personas que tengan derecho á todo ó parte de dicho artículo, deberán presentarse á la Administración de esta aduana mediante los documentos de propiedad que justifiquen tal derecho, dentro del término de 15 días, contados desde la fecha de este aviso, debiendo en caso contrario, procederse á su remate en pública subasta y en favor del Fisco.

Guaqui, 30 de Sbre. de 1908.

EL ADMINISTRADOR.

8 v. 2420

Enrique Mallea Balboa

El éxito de tres ediciones agotadas en menos de cuatro años, hacen muy recomendable esta obra, que acaba de publicarse doblemente aumentada que las anteriores:

En venta en todas las librerías al precio fijo de **Bs 1.50 cts.**

Para ventas por mayor, dirigirse al autor en su casa, Linares 76, La Paz.

3 m. S. 18

ARRIENDO, para caballeros solos un departamento independiente, con puerta sobre la calle Pichincha 4.

10 v. 2420

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.—Guía teórico práctica, indispensable para alcaldes parroquiales, alcaldes de barrio, jueces rurales, árbitros, abogados, comerciantes y estudiantes de derecho, en juicios civiles y criminales por

BUFETE DE ABOGADO—Claudio Q. Barrios, comunica á los clientes y á las personas que le han favorecido con su confianza, que habiendo ingresado á la Corte Superior, queda á cargo de todos los asuntos el doctor Bernardino Alvarez Daza, con quien deberán entenderse en el mismo bufete, calle Chirinos Nº 139.

Espera que le prestarán igual confianza que al suscrito.

La Paz, Octbre. 1º de 1908.

10 v. 2420

SE ARRIENDA un depósito bien grande en la calle Yanacocha Nº 99, al lado del Hotel Americano.

La Paz, 2 de Octbre. de 1908.

6 v. 2419

Ningún enfermo del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónico y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*

SAEZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vesículas que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se entra, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Bertrand, 30, MADRID

Se remite por correo folleto y cuanto se pida.

DR. CHLOTO, droguista

PASTA Y JARABE DE NAFE DELANGRENIER

Tres veces de buen éxito

CHAMPAGNE

G. H. Mumm y Cia. Reims

CORDON ROUGE Y CORDON VERT

Acaba de recibir:

Rafael Weill.

LA SANITARIA

Compañía de Socorros

PARA

ENFERMOS

Oficinas: Comercio Nº 58

MÉDICOS DE LA COMPAÑÍA

Todos los de esta ciudad y á elección del inscrito

Presidente. *Darío Gutiérrez.* Director Gerente. *Luis Vea Murguía*

Médicos, Botica, Dentista, Matrona, Entierro

Solo por Bs. 2 mensuales

Pídanse Prospectos y Reglamentos

Comercio 58. 1 m. O. 8

¡CUIDADO CON LEER!

Si quiere usted cuidar de su economía doméstica, compre bujías

—DE LA—

Fábrica Nacional, de 4, 5, 6, 8 y 10 en libra

PERO NO PAGUE MAS QUE POR LOS

25 paquetes diez bolivianos

Y POR

El paquete cuarenta y cinco centavos

Y las conseguirá usted en nuestros siguientes depósitos:

Casanovas, Freudental y Pastor, Calle Socabaya

Armando Harburger, calle Teatro, puente San Francisco
Eduardo Pottiew, calle Mercado
Eduardo Pottiew, calle Yanacocha
Máximo I. Gallardo, calle Bueno

César Bustamante, calle Recreo
Félix Salvatierra, calle América, "La Constancia"
Víctor E. Pionner, calle Sagárnaga
PLOMERIA DE PALACIOS, Nueva Paz, LA LOCOMOTORA

D'Andréis y Cia. Calle Yanacocha

Y en la fábrica, calle Pichincha No. 45

Se solicitan representantes en provincias

Precisan Trabajadores y Trabajadoras

Se vende carbón de piedra y sacos vacíos

Cajones especiales de 50 paquetes para la exportación

1 m. S. 11

CASANOVAS, FREUDENTHAL & PASTOR

Barracas de Madera y Fierro

Fundición, Carpintería, Mueblería, Herrería, Mecánica y Aserradero á Vapor

Almacén y Maestranza: Calle Socabaya 55, 57, 59, 61 y 63. Teléfono No. 79

Nueva Maestranza, Calle Serapio Reyes Ortiz, (Prado).---Teléfono N.º 135

Estando por terminarse nuestra nueva instalación de Maestranza de la calle Serapio Reyes Ortiz, con la nueva maquinaria que hemos importado expresamente, podremos, dentro de breve tiempo, dar al público grandes ventajas en todo lo que se refiere á obras en general y á precios muy equitativos.

En nuestros almacenes tenemos constantemente en venta los siguientes artículos

Aceite para muebles
Abridores para latas
Accesorios para cañería
Aceite para dínamos
Aceite para máquinas
Aceite para máquinas de coser
Aceite de linaza
Acero de todas clases
Aguarrás
Agujas [Jaure]
Aisladores para pianos
Alambre de fierro, cobre y bronce
Aldabas
Alforjas
Alicates
Almireces para moler metal
Armellas
Argollas
ARMAS, enorme surtido
Artículos eléctricos
Aparatos para cargar cartuchos
Aparatos para cerrar puertas
Aparatos para limpiar pisos
Aprensadores para corsés
Armazones para sierras
Asentadores para navajas
Azúcar "Flor" para viñedos
Azul permanente

Balas gran surtido
Badilejos
Balanzas
Bálsamo de zinc
Barbas y broches para corsés
Barnices
Barrenos
Barretas
Berbiquíes
Betún para cabritilla
Bisagras, gran surtido
Bocallaves
Bombas para agua
Botellas de viaje
Brocas
Brochas
Brújulas
Buzones
Cable de fierro
Id de alambre
Cabos
Cacerinas
Cachimbas
Cadenas
CARBÓN de piedra
CARBÓN COKE
Calzadores

Camas de campaña
Campanas
Campanillas
Candados, gran surtido
Candeleros
CANTERAS
Canteles
Cepillos para carpinteros
Chapas, gran surtido
Chicotes
Cigarreras
Clavos de alambre
Cobre en planchas
Cocinas económicas
Cola extranjera
Columnas de fierro
Calamina
Combas
Compases
Cornizas para cortinas
Corta alambres
Cortaplumas
Cortavidrios
Cremonas
Crin vejetal
Crisoles
Crudo
Cuadros

Cucharas
Cuchillos
Curvas
Cartuchos cargados
Id vacíos
Id de metal
Dentríficos
Desarmadores
Desinfectante
Depilatorios para cueros
Diamantes para cortar
Ejes
Enchapes para muebles
EMPAPELADOS
Escobillas
Escofinas
Escoplos
Escuadras
Escusados y baños
Esmeril
Espejos
Espumaderas
Esquineras para muebles
Estaño
Extractadores
Estribos
Estuches
Fieltros para monturas

Fierros
Fierros para cepillos
Formones
Fulminantes
Fundas para armas
Ganchos para cujas
Ganchos para papeles
Ganchos para perchas
Garlopas
Golpeadores
Grasa para rifles
Grasa para máquinas
Gurvias
Hachas
Hojalata
Hormas para zapateros
Huinchas para medir
Hule para piso
Hule para tapizar
Jáquimas
Jabones
Kerosene Rosa y Faro
Ladrillos mosaicos
Lampas
Lápidas para nichos
Lezna
Limas
Lija

Líquido para limpiar metales
Lona "Oso"
Machihembrados
Mangos para herramientas
Máquinas de escribir "Adler"
Máquinas para electrizar
Máquinas para limpiar alfombras
Máquinas para limpiar cuchillos
Molinos para café
MÁRMOLES
Martillos
Masilla para calamina
Mechas para lámparas
Medidas de madera
Moldes
Molduras para cuadros
Molduras para muebles
Molejones
Molinos de pimienta
Monturas
Muebles
Niveles
Opal
Ocre
Papeleros
Patas torneadas
Perdigones
Perchas con tuercas

Pez, Picaportes
Picos de acero y asfaltados
Piedras de afilar, Pies de amigos
Postes para rejas
Pinceles
Pinturas, gran surtido
Plombajinas
Plomo en planchas
Plomo en tubos
Plumeros
Polainas
Poleas
Pólvora
Ponchos de goma
Prensas de copiar
Puertas de fierro automáticas
Puros
Rasquetas, Rejas de fierro
Resortes para cerrar puertas
Remaches
Remedas para sacabocados
Resortes para muebles
Rodajas, Rondanas
Rosetas para tumbados
Revólveres "Colt" legítimos y
Rifles varias clases
Sacabocados, Sacaclavos, Sacos
Salitre, Sal extra fina, Secadores

Serruchos, Sierras circulares, Sierras de cinta, Sillas, Cincelles, Zuelas para tacos de billar, Tachuelas, Tapas para cristales, Tapas para soperas, Tazas para sopa, Tejido de alambre, Tela para cercos, Tela para cuchas, Teléfonos, Tenedores, Tenazas, Tarrajas, Tijeras, Tintas, Tirabuzones, Tiradores para muebles, Tirantes, Tiza en polvo, Tiza para sastres, Toldos de campaña, Tornillos gran surtido, Tornillos para calamina, Tostadores de café, Trabadores de serruchos, Trasparentes, Tubos para lámparas, Vasos para viaje, Veneno para cueros, Ventiladores, Vidrios todas clases, Vinos, Yunques, Zinc en planchas.

g m. Jl. 12

GRATIFICACIÓN—Se ofrece Bs. 200 á la persona que demuestre de un cajón que se extravió de Ayoayo, conteniendo un soplete de gasolina para Laboratorio de ensayes Wozniak, de propiedad de la Empresa Minera Monte Blanco.

Dirigirse al suscritor al señor Eduardo Pérez, calle Bailivián 79 y 81.

1 m. S. 13

EN VENTA—Casa grande con varios patios y departamentos; buena renta, escriturada por años Referencias, Franz Tamayo Alameda, casa Duraudeau.

1 m. S. 10.

Bolsa de Valores

LA PAZ

SOCIEDAD ANÓNIMA

(Decreto Supremo de 19 de diciembre de 1907)

Capital autorizado Bs. 100,000
Capital suscrito..... „ 74,000

Dirección Telegráfica:
BOLSALAPAZ

Teléfono No. 61.

Casilla No. 10
código A.B.C. 5ª ed.
Oficina: Socabaya Nos. 38 y 40

Celebra ruedas diaria de 10½ á 11 a.m. para la compra y venta de giros sobre todas las plazas de mundo, acciones, bonos, letras hipotecarias y toda clase de valores.

Recibe órdenes del interior y exterior de la República para la compra y venta de letras y valores.

Se encarga de la compra y venta de bienes muebles é inmuebles.

Realiza cobranzas de toda especie.

Se encarga de la formación de Sindicatos, para el establecimiento de Sociedades Anónimas, y de la organización de éstas y así mismo de colocar nuevas emisiones de bonos y acciones.

TENDREIS DE CUTIS BLANCO, Cabello fresco y la boca sana empleando los DENTÍFRICOS CARMEINE

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank

CAPITAL MARCOS 20,000,000

Reservas Marcos 3,000,000

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina Avisora de Buenos Aires

Sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Esmeralda 1200 y 1202

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia La Paz, Oruro. Aregentina: Bahía Blanca, Bolivia, Buenos Aires, Córdoba, y Tucumán. Chile: Antofagasta, Concepción, IquiqueOsorno, Puerto Montt, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso,

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Representado en México, por el Banco Mexicano de Comercio é Industria, México.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

El Banco abona:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista	2 %
« « á plazo fijo de 1 mes	2 «
« « « « « 3 meses	4 «
« « « « « 6 «	5 «
« « « « « 12 «	6 «
« « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses	6 «
« « en la sección de Caja de Ahorros, conforme el reglamento respectivo, que estará á disposición del público en las oficinas del Banco	5

JULIO J. EYZAGUIRRE

—ABOGADO—

Ha trasladado su estudio á la casa Nos. 79 y 81. Teléfono 30--Casilla de Correo 17

Calle Loayza

1 m. S. 2.

A. S. Saavedra

ABOGADO

Asuntos mineros, administrativos y comerciales.

Estudio: Comercio 10.

W. R. GRACE & Co.

Tienen en venta al por mayor en sus depósitos de La Paz y Guaqui, las siguientes mercaderías

Agua mineral "White Rock"
Almidón de arroz
Almendras dulces
Amargos sulfurosos
Alambre galvanizado
Atún en aceite
Arados "Farquhar"
Arados "Collins"
Arados de discos "Deere"
Aceite de mesa en latas.
Agujas para máquinas de coser
Aceite lubricante "Vencedor"
Aceite para máquinas de coser
Aguarraz "Arbolito"
Avena machacada
Acero Milano en barras
Aceite superior No. 9
Aceite de semilla de algodón
Aceite de linaza "Vencedor"
Azúcar americana en paños
Arneses finos.
Bacalao seco sin espinas
Balanzas "Bedford"
Balanzas de plataforma "Howe"
Bolsas de papel
Bisagras de bronce y de acero
Champagne "Charles Heidsieck"
Cerveza negra "Stout"
Cerveza blanca "Ale"
Cerveza alemana "Aguila Verde"
Carretillas "K & J"
Cartuchos cargados
Carabinas
Cominos
Canela entera
Cognac "Pelisson Pere & Co."
Clavos de alambre
Cueros de todas clases
Coches "Victoria" completos
Cepillos para carpinteros
Cerraduras
Conservas finas en latas.
Escritorios chatos
Escritorios de tapa corrediza
Estaquillas de madera
Escobas
Esencias
Formones
Franelas teñidas
Gasolina de 74°
Grasa "Stella"
Géneros azargados Osnaburgos
Géneros blancos
Gabinetes para libros

Hierrros para cepillos de carpinteros
Hachas "King"
Jarcia manila
Jarcia sisal
Kerosene "Rosa Blanca"
Leche condensada "Sello de oro"
Lampas de punta redonda y cuadrada
Látigos para cocheros
Llaves inglesas
Lona teñida
Máquinas de coser "Reina" de mano
Máquinas de coser "Reina" de pié
Muebles de madera
Mantequilla
Manteca "Cruz Roja"
Manteca marca "Chancho"
Manteca marca "Condor"
Manteca marca "León"
Mangos para picos
Mesas para máquinas de escribir
Máquinas para carpinteros
Martillos
Mangos para cajas
Nuez Moscada
Ostras marca "Cabeza de Toro"
Pianolas legítimas
Picos.
Pimentos
Pólvora para caza
Pilas de baño
Pintura de zinc
Pintura ordinaria
Pimienta negra
Pianos
Picos para mineros
Papel para techos
Pernos
Pernos de cadena
Prensadoras
Relojitos dorados
Salmón rosado
Sillas para máquinas de escribir
Sillas americanas
Sillones
Sardinas en aceite
Serruchos
Té Ratanpuro
Tiradores de puertas
Tiradores de gavetas
Vinos españoles del Marqués del Mérito
Vino "Hall" legítimo
Vinos generosos "Byrrh"
Velas de estearina marca "Buque"
Whskey Americano "Canadian Club"

Casanovas Freudenthal y Pastor
—Acaban de recibir—
Calamina
Kerosene
Tripes Bruselas legítimos
Id rizados
Hules para pisos
Id para forrar muebles
Cigarros Habanos legítimos
Calle Socabaya 20-22-24-26 y 28,
1 m. S. 24.

EN ALQUILER—Un departamento independiente, aseado con servicio de agua y desagüe en altos. Calle del Mercado Nº 278.
9 v. 2417

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!—Gran Realización de la Joyería de Benjamín Chavarría—Un collar de perlas, un prendedor de mantón de perla neta, id una marqueza con brillantes un par de orejeras con brillantes.
Por Bs. 2,500 el terno
Oro-Tipuani en venta 112 onzas.
La Paz, 1º de Octubre. de 1908
Calle Lanza Nº 50.
10 v. 2417

AVISO AL PUBLICO—Juan C. Zalazar, profesor de música y afinador de pianos, ofrece sus servicios al público, dá lecciones á domicilio, enseña piano, violín, flauta, concertina, mandolina, etc., etc.
Asiste en bailes, saraos y banquetes.
Precios equitativos y convencionales.
Se le encontrará todos los días en su domicilio, calle Chirinos Nº 85.
1 m. S. 23.

Nemesio Iturry Nuñez
ABOGADO
Defiende asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Vila, calle Junínos No. 118, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m S 19

SE ALQUILA—La espaciosa y elegante casa, calle Murillo Nº 388, que ocupaba la Legación de Estados Unidos. Referencias, calle Indaburu Nº 12.
15 v. 2412

SEVERO V. ACUAGAL
ASTRE CORTEZ
Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que he trasladado mi taller denominado, NUEVA SASTRERIA PACEÑA, á la casa del señor Luis Morales, entre las calles Cochabamba y Murillo, Nº 216, donde tendré el agrado de servirles como siempre, con puntualidad, esmero y elegancia, en confeccionar vestidos dentro y fuera de la ciudad.
La Paz, 25 de Sbre. de 1908.
30 v. 2431

CABALLERIZA ARABE—Con este título próximamente se instalará una Caballeriza "Modern Still", para cuyo objeto la empresa cuenta con excelentes animales de carrera, paseo y viaje.
Recibe á precios equitativos y convencionales, animales á la manutención y para ello dispone de grandes pastales, amplios y cebada abundante.
La empresa se encarga de la cura de animales, y para esto tiene un veterinario muy práctico, conocido en la localidad
Igualmente, tiene á disposición de los clientes, encillados de paseo y viaje.
Se halla situada al Sud del Parque Pando, [Antes Caballeriza de Lahor,] donde tendrá el agrado de servir al público.
La Paz, Sepbre. 26 de 1908.
10 v. 2413

SE ALQUILA.—Un departamento cómodo compuesto de 4 habitaciones nuevas y cocina, en la casa calle Colón Nº 90. Para contratar verse con la propietaria en los altos de la misma casa.
La Paz, 14 de Agosto de 1908.

FABRICA
DE
Aguas Gaseosas en General
—(DE)—
MALDONADO E HIJOS
La Paz, Oruro y Potosí

Tenemos el agrado de ofrecer al público todas nuestras acreditadas bebidas sin previo anuncia, con preferencia la SODA WATER preparada de frutas y base de frutas garantizando ser nuestros productos completamente sanos y además recomendados por los médicos para el estómago y la buena digestión.

En vista de la buena calidad de nuestros productos hemos obtenido privilegio nacional del Gobierno del General Pando en el año de 1903 para 15 años, habiendo sido diplomado de primera clase en exposición de Filadelfia y decorados con medallas de oro y plata en los departamentos de Potosí y Oruro, respectivamente, fuera de otros diplomas que ponemos á disposición del público.

Habiendo hecho analizar en esta ciudad nuestros productos con el Químico Municipal doctor Ramón 2º Gonzalez, el resultado ha sido el siguiente:

Laboratorio Químico Municipal, La Paz, 1º de Septiembre de 1908. El suscrito, Director del Laboratorio Químico Municipal, certifica: que las muestras de aguas gaseosas de Soda Water, elaboradas por los señores Maldonado é hijos, han dado por resultado en el exámen químico, no contener sustancia alguna que sea nociva para la salud.

El exceso sobrecargado de ácido carbónico hace que facilite la digestión.—Ramón 2º Gonzalez, Director del Laboratorio Químico Municipal.

Tenemos en venta constantemente:
Soda Water de Piña, Piñón, Naranja, Limón, Grosella, Granadina, Frutilla, Frambuesa, Canela, Cereza.
Kola Champaña, Pirs Champaña y Shirn Champaña Gingerale.
Próximamente sifones.

Gran surtido de jarabes de todas las frutas arriba mencionadas. Nuestros productos los vendemos garantizados por 10 años de duración, siendo ellos inalterables en cualquier clima.

Los productos los envasamos en botella corriente á fin de dar mayor comodidad al público, para que ellos puedan ser trasladados á cualquier parte.

Atendemos toda clase de pedidos á fuera de la ciudad y provincias. Las ventas se efectúan previa devolución de las respectivas botellas.

Compramos botellas vacías y pagamos los mejores precios. Ventas por mayor y menor.

Teléfono 167. Calle Illampu 6 165, casa de "El Diario."

Necesitamos personas garantizadas que tengan sus proveedores para pedidos urgencias.
La Paz, Septiembre 1º de 1908. 1 m. S. 1 1

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Médico Cirujano
Graduado en las Universidades de Santiago de Chile y La Paz.
Ofrece sus servicios profesionales en medicina y cirugía general.
Atiende especialmente las enfermedades de garganta, nariz y oídos, — enfermedades de señoras y las de vías urinarias.
Cuenta en su consultorio con un instrumental moderno y completo para toda clase de curaciones y operaciones quirúrgicas.
Horas de consulta: 1 á 4 p.m. Calle Yanacocha 118, casa los señores Méndez P. Julio 10:

Banco Nacional de Bolivia
Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.
Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6.000,000.—
RESERVAS:
Fondo de Reserva..... Bs. 600,000.—
« « Previsión ..... « 150,000.—
« para futuros dividendos « 122,146.85 « 872,146.85
Bs. 6 872,146.85

Tasas de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA
Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente, 2 % anual
A tres meses plazo..... 3 « «
A seis meses plazo..... 4 « «

EL BANCO COBRA
INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 8 % anual
Sobre Préstamos ..... 10 « «
« Descuentos de Documentos ..... 9 « «
« Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias ..... 8 « «

COMISIONES
Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... ½ %
Sobre avances de créditos en cuenta corriente ½ % semestral
Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos á los interesados ..... 1 por mil

César A. Cardozo
—ABOGADO—
Ha trasladado su escritorio á la calle Ingavi No. 21, frente al Banco Nacional.
1 m. S. 16

Fábrica de Aguas Gaseosas
La Paz-Oruro

Pongo en conocimiento del público, que á la fecha está completamente establecida mi fábrica de aguas gaseosas en Oruro y que habiendo recibido una gran cantidad de botellas de bolitas, puedo prestar á toda mi clientela la cantidad que necesite, según la venta que tenga mensual.

PREVENCION

Como la partida de botellas que recibí anteriormente, ahora prevengo que nadie tiene derecho á comprar ni vender dichas botellas, que tienen grabada mi marca de fábrica registrada; y á las personas que posean dichas botellas sin haber sido prestadas por el dueño, se hará cargo de daños y perjuicios, según la ley del país.

Al mismo tiempo, advierto que mi Champan Kola, trabajado en mi fábrica con el extracto de nuez de kolo legítimo de Africa, que muchísimas familias lo toman en el almuerzo y comida, en lugar de vino, ahora solo se expende en botellas grabadas con mi marca de fábrica, que dice: G. L. Bruzzone—La Paz. Hago esta prevención al público por que se está vendiendo una bebida que dice Kola Champañe.

G. Luís Bruzzone.
1 m. S. 17

Compañía Gallofa
El directorio, en cumplimiento de lo prescrito por el articulo 14 de los estatutos sociales, ha señalado el día 15 de los meses de octubre, noviembre y diciembre próximos, para efectuar el remate de las acciones que resulten deudoras de la 1ª, 2ª y 3ª fracción, respectivamente, correspondientes á la 13ª cuota del 2% vencida el 1º del mes en curso.

La subasta tendrá lugar en la oficina de la compañía, á hs. 2 p.m., de los días indicados.
Sucre, 8 de septiembre de 1908.
Germán Zelada, Secretario. 3 m. S.18

CAJISTAS
Se necesitan en la Tipolitografía "Iris". Se les garantiza trabajo y se les paga bien. Plaza Murillo.
3 v. 2420

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA
Oficina principal: Hamburgo
Sucursale
Valparaiso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria
Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
La Paz: Ayacucho, Nos. 21, 23, 25 y 27, ha tomado en arriendo antes el Sr. Carlos B. Flores—Oruro: Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, giros de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de giros, remisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se fijan diariamente en la oficina.

Además se ha creado

CAJA DE AHORROS
que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 3,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 6 meses.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes alcancías de ahorro.

Las cepilladoras están contenidas en sus respectivas llaves.

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS
Lévy y Massé
A la calidad del Midicón de Challapampa
OFRECEMOS NUESTROS SIGUIETES PRODUCTOS
Frescos y Jarabes
DE
Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.
Sifones Ginger Ale
Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los señores compradores exijir siempre nuestra marca:
LEVY Y MASSE
Fábrica de Aguas Gaseosas
Atendemos todos los pedidos para fuera de la ciudad.
1 m. 20

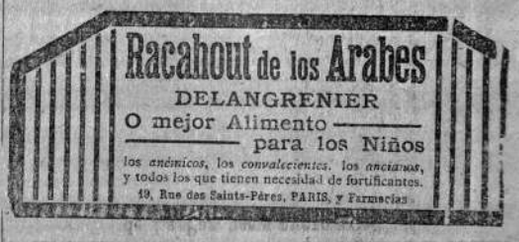

La manera de prolongar la Vida es conservar
UNA BUENA DIGESTION
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
La integridad
ESTOMACAL
se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (*Stomalix*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedía, los vómitos y el enflaquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las
DIARREAS
agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, Sabroso fresco y perfumado, la boca sana empleando los DENTIFRICOS **CARMEINE** 102, rue de Rivoli, PARIS
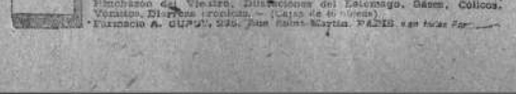
VINO RABOT de QUASSIA y Cortezas de Naranjas amargas **QUINA**
TONICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO
RECOMENDADO á los CONVALECIENTES y á todos aquellos que estan atacados de ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.
L. RABOT y Dr DAVID, Farmac. 1re clase en COMPIEGNE cerca de PARIS
Depositarios en todas las Farmacias